

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**



**CONSUMO DE PSICOESTIMULANTES EN ESTUDIANTES  
DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA  
HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA  
SAN JUAN BAUTISTA CHINCHA  
OCTUBRE 2017**

**TESIS**

**PRESENTADO POR LA BACHILLER:  
GARCIA HUAROTO MARIANELLA ESTEFANIA**

**PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

**CHINCHA – PERÚ**

**2019**

**ASESORA DE TESIS: MAG. VIVIANA LOZA FÉLIX**

## **AGRADECIMIENTO**

### **A Dios**

Por haberme guiado y dado la fuerza necesaria de seguir adelante durante el desarrollo de mi tesis.

### **A la Universidad Privada San Juan Bautista**

Por haberme permitido ser parte de esta casa de estudio, por haberme formado y logrado a ser una profesional de ciencias de la salud y por permitirme la ejecución de mi tesis.

### **A mi asesora**

Por haberme apoyado incondicionalmente, por su tiempo valioso, su paciencia y por guiarme siempre en el desarrollo de mi tesis.

## **DEDICATORIA**

A mis padres por haberse esforzado mucho y darme la mejor herencia de ser alguien en la vida.

A mis hermanas por brindarme su apoyo incondicionalmente siempre y estar pendiente de mí.

## RESUMEN

**Introducción:** El consumo de psicoestimulantes es tradicionalmente utilizado por los estudiantes para combatir el desánimo, el hambre, la fatiga y el sueño, su uso en adolescentes y personas jóvenes responden principalmente a la necesidad de resistencia física transitoria gracias a la activación directa del sistema nervioso central, sin embargo, sus consecuencias no son consideradas en este grupo poblacional, generando un hábito inicial y luego una adicción. La presente investigación tuvo como **Objetivo:** Determinar el consumo de psicoestimulantes en los estudiantes de la escuela profesional de medicina humana de la Universidad San Juan Bautista Chincha, octubre 2017. **Metodología:** Corresponde a un estudio de enfoque cuantitativo, descriptivo y de corte transversal, la muestra fue de 133 estudiantes de medicina, cantidad obtenida por muestreo probabilístico. La técnica utilizada fue la encuesta y como instrumento un cuestionario validado. **Resultados:** El consumo de psicoestimulantes a nivel global fue medio en el 53% de estudiantes; de acuerdo a la dimensión drogas licitas el consumo fue alto en 89%, el consumo según drogas ilícitas es Bajo con 99%, de acuerdo a drogas sintéticas el consumo fue alto con 44; y en la dimensión consumo de bebidas energizantes el 53% tiene un consumo alto. **Conclusión:** El consumo de psicoestimulantes en los estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Humana es Medio en los estudiantes de medicina humana de la Universidad Privada San Juan Bautista Chincha Octubre 2017, por tanto, se acepta la hipótesis planteada.

**PALABRAS CLAVE:** Consumo, psicoestimulantes, estudiante universitario.

## **ABSTRACT**

**Introduction:** The use of psychostimulants is traditionally used by students to combat discouragement, hunger, fatigue and sleep, its use in adolescents and young people respond mainly to the need for transient physical resistance through the direct activation of the nervous system central, however, its consequences are not considered in this population group, generating an initial habit and then an addiction. The present investigation had like **Objective:** To determine the consumption of psychostimulants in the students of the professional school of human medicine of the University San Juan Bautista Chíncha, October 2017. **Methodology:** Corresponds to a study of quantitative, descriptive and cross-sectional approach, the sample was 133 medical students, amount obtained by probabilistic sampling. The technique used was the survey and as a tool a validated questionnaire. **Results:** The consumption of psychostimulants at a global level was average in 53% of students; According to the dimension of licit drugs, consumption was high at 89%, consumption according to illicit drugs is low at 99%, according to synthetic drugs, consumption was high at 44; and in the consumption dimension of energy drinks 53% have a high consumption. **Conclusion:** The consumption of psychostimulants in the students of the Professional School of Human Medicine is Medium in the students of human medicine of the Private University San Juan Bautista Chíncha October 2017, therefore, the hypothesis is accepted.

**KEY WORDS:** Consumption, psychostimulants, university student.

## PRESENTACIÓN

Los estimulantes son sustancias que actúan de manera primordial como activadores del sistema nervioso central, su uso indiscriminado crea dependencia en cualquier etapa de vida. Además, el consumo de sustancias socialmente aceptadas (te, café, energéticos, tabaco, etc.) por parte de adolescentes puede ser, algunas veces, el primer paso hacia el consumo de otras drogas, tales como la anfetamina, cocaína, etc. El objetivo de la investigación fue determinar el consumo de psicoestimulantes en los estudiantes de la escuela profesional de medicina humana de la Universidad San Juan Bautista Chíncha, octubre 2017. El tipo de investigación es descriptivo, cuyo propósito fue identificar el consumo de psicoestimulantes en los estudiantes de medicina humana en vista del riesgo de dependencia y daño a la salud que puede generar su uso en un mediano o largo plazo. Por esta razón, el estudio cobra vital importancia para la profesión de medicina humana, como ente motivador y promocional del cuidado de la salud en la población estudiantil en busca fortalecer conductas favorables a la salud dentro de su entorno.

El presente trabajo está constituido por 5 capítulos distribuido de las siguientes maneras:

**Capítulo I:** comprende el problema, conformado por el planteamiento de problema, objetivo, justificación y propósito.

**Capítulo II:** comprende marco teórico, conformado por los antecedentes bibliográficos, base teórica, hipótesis, definición operacional de términos.

**Capítulo III:** comprende material y métodos, conformado por el tipo de estudio, área de estudio, población y muestra, técnica de instrumento y recolección de datos, diseño de recolección de datos, procesamiento de datos.

**Capítulo IV:** comprende los resultados y discusión.

**Capítulo V:** comprende las conclusiones y recomendación. Referencias bibliográficas, bibliografías y anexos.

## ÍNDICE

<b>CARÁTULA</b>	<b>i</b>
<b>ASESORA</b>	<b>ii</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>iii</b>
<b>DEDICATORIA</b>	<b>iv</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>v</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>vi</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE</b>	<b>viii</b>
<b>LISTA DE TABLAS</b>	<b>x</b>
<b>LISTA DE GRÁFICOS</b>	<b>xi</b>
<b>LISTA DE ANEXOS</b>	<b>xii</b>

### **CAPITULO I : EL PROBLEMA**

I.a. Planteamiento del problema	14
I.b. Formulación del problema	17
I.c. Objetivos	17
I.c.1. Objetivo general	18
I.c.2. Objetivo específico	18
I.d. Justificación	18
I.e. Propósito	19

### **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

II.a. Antecedentes bibliográficos	20
II.b. Base teórica	24
II.c. Hipótesis	36
II.d. Variables	37
II.e. Definición operacional de términos	37



### **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

III.a. Tipo de estudio	38
III.b. Área de estudio	38
III.c. Población y muestra	38
III.d. Técnica e instrumento de recolección de datos	39
III.e. Diseño de recolección de datos	40
III.f. Procesamiento y análisis de datos	40

### **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

IV.a. Resultados	42
IV.b. Discusión	51

### **CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

V.a. Conclusiones	56
V.b Recomendaciones	57

<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	58
-----------------------------------	----

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	67
---------------------	----

<b>ANEXOS</b>	69
---------------	----



## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>TABLA 1</b> Datos generales de los estudiantes de medicina humana de la Universidad Privada San Juan Bautista octubre 2017	42
<b>TABLA 2</b> Consumo de psicoestimulantes en estudiantes de la escuela profesional de medicina humana de la Universidad Privada San Juan Bautista según la dimensión drogas licitas o sociales Chincha octubre 2017	44
<b>TABLA 3</b> Consumo de psicoestimulantes en estudiantes de la escuela profesional de medicina humana de la Universidad Privada San Juan Bautista según la dimensión drogas ilícitas Chincha octubre 2017.	45
<b>TABLA 4</b> Consumo de psicoestimulantes en estudiantes de la escuela profesional de medicina humana de la Universidad Privada San Juan Bautista según la dimensión drogas sintéticas Chincha octubre 2017.	46
<b>TABLA 5</b> Consumo de psicoestimulantes en estudiantes de la escuela profesional de medicina humana de la Universidad Privada San Juan Bautista según la dimensión bebidas energizantes Chincha octubre 2017.	48

## LISTA DE GRÁFICOS

	<b>Pág.</b>
<b>GRÁFICO 1</b> Consumo de psicoestimulantes en estudiantes de la escuela profesional de medicina humana de la Universidad Privada San Juan Bautista Chincha octubre 2017.	50

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>ANEXO 1</b> Operacionalización de variables	<b>71</b>
<b>ANEXO 2</b> Instrumento	<b>72</b>
<b>ANEXO 3</b> Validez del instrumento	<b>76</b>
<b>ANEXO 4</b> Confiabilidad del instrumento	<b>78</b>
<b>ANEXO 5</b> Informe de la prueba piloto	<b>79</b>
<b>ANEXO 6</b> Tabla de Código	<b>81</b>
<b>ANEXO 7</b> Tabla matriz	<b>84</b>

## **CAPITULO I: EL PROBLEMA**

### **I.a. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Desde tiempos inmemoriales el consumo de drogas ha llevado a experimentar situaciones de violencia y descomposición social, existiendo programas de prevención en cuanto a sustancias psico-activas, contribuyendo al control de la problemática, la impresión esperada sigue siendo disminuida, pues hasta el momento las organizaciones de salud a nivel mundial coinciden que dicho consumo se trata de una conducta no saludable en todas las etapas de vida<sup>1</sup>.

En Norteamérica el consumo ocasional excesivo, se ha convertido en un estilo de vida entre los estudiantes universitarios, lo preocupante son sus consecuencias, pues, ha ocasionado el 3,2 % de muertes, además de otras consecuencias como discapacidad, entendida como las secuelas de los estragos ocurridos en las personas que consumen drogas en forma excesiva presente. Dicho consumo se relaciona con más de 60 enfermedades y traumatismos, además de sus efectos psicosociales en los propios consumidores, sus familias y la comunidad en general<sup>2</sup>.

En América Latina en el año 2017 el consumo de estupefacientes tiene múltiples efectos negativos principalmente en los adolescentes y jóvenes. Este problema social afecta a todos los niveles sociales y diferentes escenarios, incrementa la probabilidad de otros determinantes de la salud como el desempleo, afecciones en la salud física, disfuncionalidad familiar, tendencia al suicidio, generar enfermedades mentales e incluso reducen la esperanza de vida de esta población<sup>3</sup>.

En una investigación realizada en Colombia en el año 2016 revela que 95.3% de estudiantes universitarios consume alcohol y el 68% cigarrillos,

asimismo, el consumo de cocaína alcanzó el 16.7%; éxtasis 12.1% y marihuana 28.6% de estudiantes universitarios<sup>4</sup>.

En Ecuador en el año 2014 una investigación demuestra que actualmente el consumo de sustancias lícitas e ilícitas como el alcohol y tabaco pueden llegar a la cronicidad, convirtiéndose en un problema de salud pública, relacionando su uso con sus acciones de tranquilizante, estímulo para estudiar o mantener la calma frente a las evaluaciones<sup>5</sup>.

Hoy en día se suman otras sustancias lícitas como la cafeína contenida en el café y sobre todo en las bebidas energizantes, considerados como alimentos de libre venta, sin embargo, sus efectos tienen similitud a las sustancias lícitas. Esta información consolida lo publicado hace una década por la OMS, en su artículo de Neurociencia, donde hace referencia que el consumo y el alto grado de dependencia donde las personas adoptan por consumir sustancias psicoactivas, donde dentro de esto se ve representado por una alta tasa de morbilidad a nivel del mundo, lo cual es atribuido al uso del tabaco 4%, bebidas alcohólicas 4.1% y por último a las drogas ilícitas 0.8%<sup>6</sup>.

El entorno de la juventud está rodeada de conductas positivas y negativas, las mismas que suelen ser fáciles de aprender e imitar, existen otros condicionantes producto del aprendizaje social que contribuyen o no a la consolidación de algunos hábitos como el consumo de psicoestimulantes, esto hace referencia a la autoestima de la persona reflejada en la seguridad propia y personalidad, por otro lado, es necesario destacar que los jóvenes repiten conductas aprendidas de sus iguales para ser aceptados en su grupo<sup>7</sup>.

En una investigación realizada en Honduras en el año 2015 se identificó que los estudiantes universitarios abusan del consumo de estimulantes 55% sobre todo en mujeres, en un 95% tenían edades menores de 25 años, destacándose en primer lugar el consumo del café 58% en segundo lugar las bebidas energéticas 30%<sup>8</sup>.

En Colombia se verifica que en la población actual existe un consumo frecuente de diversas sustancias lícitas e ilícitas donde este consumo da lugar a conductas adictivas, que podrían mejorar el rendimiento en el trabajo. En épocas de exámenes se produce exceso en el consumo de sustancias psicoactivas y psicofármacos en la población universitaria, así como también la cafeína y el tabaco. Sin embargo, es necesario destacar que el consumo de dichas drogas aumenta en los últimos años de estudio<sup>9</sup>.

La problemática no es ajena al Perú, cabe destacar que, existe evidencia del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios peruanos, en el caso del consumo de tabaco alcanzó 53% en el año 2016, existiendo un 16% de fumadores cotidianos. El alcohol alcanzó 37.7%. Sin embargo, es necesario destacar que existe 1% de universitarios que consumen alcohol combinado con energizantes para obtener mayor resistencia energética. Asimismo, se determinó un registro relativamente estable del consumo de éxtasis y el consumo de metanfetamina experimentó un incremento significativo de 0.05% a 0.6% hasta el año 2012, llegando al 1% en el año 2016<sup>10</sup>.

Este consumo de drogas psicoestimulantes tiene predominio en estudiantes de Ciencias de la Salud; en una investigación realizada en el Perú en el año 2017 revela que los estudiantes universitarios de enfermería tienen un nivel de conocimiento alto sobre psicoestimulantes 52.1%, sin embargo, su consumo está por encima de otras carreras, siendo la cafeína la sustancia más consumida 21.9%. En el cual la edad promedio es entre 20 a 24 años, predominando el sexo femenino 88.2% usada principalmente en periodo de exámenes<sup>11</sup>.

Los estudios en la región Ica son escasos, los existentes revelan el consumo de tabaco y alcohol como sustancias estimulantes en los universitarios; una investigación realizada en Ica en el año 2015 revela que los universitarios presentan aceptación al consumo de tabaco y alcohol en



80%, refiriendo que el consumo de estas sustancias causa daño al 96% de dichos estudiantes<sup>12</sup>.

A nivel universitario y según referencias de los propios estudiantes, el mayor consumo de psicoestimulantes corresponde a la facultad de medicina, según las exigencias de nivel académico estos estudiantes se encuentran más estresados y preocupados por obtener una mayor capacidad de retención, tiempo para leer bibliografías extensas, llevándolos a adoptar una conducta de riesgo al usar cada vez con mayor regularidad el consumo de sustancias psicoactivas como energizantes, café, tabaco, etc. Y a pesar de su conocimiento o no de sus efectos inmediatos, medio y a largo plazo, los estudiantes no están valorando el riesgo a la salud que se está ocasionando a causa de este consumo. Es así como se establecen las evidencias delineadas por la línea de prevención de la enfermedad y motivan la investigación en torno al consumo de psicoestimulantes en este grupo de interés.

Frente a ello se plantea la siguiente interrogante de investigación:

### **I.b. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál es el consumo de psicoestimulantes en los estudiantes de la escuela profesional de Medicina Humana de la Universidad San Juan Bautista Chincha octubre 2017?

### **I.c. OBJETIVOS**

#### **I.c.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar el consumo de psicoestimulantes en los estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad San Juan Bautista Chincha octubre 2017.

## **I.c.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar el consumo de psicoestimulantes en los estudiantes de la Escuela profesional de Medicina Humana de la Universidad San Juan Bautista Chincha de acuerdo a:

- Drogas licitas o sociales.
- Drogas ilícitas.
- Drogas sintéticas.
- Bebidas energizantes.

## **I.d. JUSTIFICACIÓN**

El presente estudio es de vital importancia porque aborda un problema social en la población universitaria, compuesta principalmente por jóvenes y adolescentes quienes aún se encuentran en una etapa de cambios físicos, psicológicos y sociales, dentro de ellos el establecimiento de estilos de vida que se consolidan de acuerdo a sus prácticas cotidianas donde se incluye hábitos tóxicos que dañan su salud a pesar de no tener la intención de adquirir un mal hábito escudando su práctica en fines académicos.

Paradójicamente, los estudiantes serán profesionales de la salud, cuyo objetivo será curar a las personas, sin embargo, el autocuidado no es tomado en cuenta, su decisión de consumo se ve arraigado por la necesidad de tiempo para estudiar, descuidando totalmente su estado de salud propia frente a las consecuencias físicas, psicoemocionales y de conducta que pueda alterarse en el futuro.

El cuidado de la salud en esta población es necesario considerando su enorme beneficio que significará para la sociedad como parte de los profesionales de la salud en el futuro y el suyo propio. Este aspecto forma parte de la prevención de enfermedad no solo biológica sino psicoafectiva e incluso está relacionada a la satisfacción de necesidades básicas de la

persona donde la autorrealización es la cúspide y solo se logra con la satisfacción de las anteriores.

### **I.e. PROPÓSITO**

La investigación tiene como propósito identificar el consumo de psicoestimulantes en los estudiantes de medicina humana de la Universidad San Juan Bautista en vista del daño a la salud que se está generando en un mediano o largo plazo. La institución comprometida debe establecer estrategias de abordaje en dicha población ante los resultados obtenidos no solo para salvaguardar la salud de los estudiantes sino por el problema social que se puede generar en el futuro, considerando que las conductas se repiten en los adolescentes y jóvenes sin valorar sus consecuencias.

Los resultados obtenidos a este nivel serán de gran utilidad para la institución universitaria y servirá de base a futuras investigaciones de mayor alcance como las realizadas en otros países donde las publicaciones revelan mayor abordaje a través del programa de tutoría como parte de su formación integral.

## CAPITULO II: MARCO TEORICO

### II.a. ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS

Espinosa G. En el año 2016 realizó una investigación cuali-cuantitativo con el objetivo de determinar las **CARACTERÍSTICAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN UNIVERISTARIOS, COLOMBIA** Metodología: Se trabajó con una muestra de 670 estudiantes universitarios, en dos momentos, inicialmente con datos cuantitativos recogidos del "Estudio epidemiológico sobre consumo de drogas en la población universitaria andina" y para la fase cualitativa se tomó en cuenta entrevistas y grupos focales. Resultados: El estudio revela que la mayoría de estudiantes tiene menos de 24 años (48%), solteros (87.6%) y mujeres (51.25%); asimismo, el 95.3% consume alcohol, el 68% cigarrillos, asimismo, el consumo de cocaína alcanzó el 16.7%; éxtasis 12.1% y marihuana 28.6% de estudiantes universitarios, el 75% preferían estudiar de noche. Se concluyó que las prácticas establecen saberes diferentes, expresiones y formas de interrelacionarse dentro de su grupo<sup>13</sup>.

Chávez J, Menjivar J. En el año 2014 realizaron un estudio descriptivo, prospectivo de corte transversal con el objetivo de identificar el **USO Y FRECUENCIA DE CONSUMO DE PSICOESTIMULANTES Y CONOCIMIENTO DE SUS EFECTOS SECUNDARIOS. HONDURAS.** Metodología: Se tomó en cuenta a 1950 universitarios en quienes se identificó el consumo de psicoestimulantes a través de un cuestionario, aplicado de forma aleatoria. Resultados: Refirieron consumir estimulantes durante el año académico 77%. Siendo el sexo femenino 55%, la edad promedio de 25 años 95%, el café es el estimulante de mayor consumo 58%, seguido bebidas energéticas 30%, el 75% tiene conocimiento de los

efectos secundarios. Conclusión: Existe un alto índice de universitarios que consumen estimulantes como café y bebidas energizantes<sup>14</sup>.

Estévez R, Ramos D. En el año 2014 realizaron un estudio de corte transversal descriptivo con el objetivo de determinar la prevalencia existente del **CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOESTIMULANTES EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA POTIFICA UNIVERSIDAD CATOLICA, ECUADOR**. Metodología: Se aplicó una encuesta a 293 universitarios. Resultados: El 62.4% de estudiantes tienen una prevalencia de consumo de psicoestimulantes. El 54.6% son de sexo femenino, el psicoestimulante más consumido es el café con un 52%, el 61.7% de estudiantes utilizaron el psicoestimulantes para estudiar y rendir un examen. El 38.5% con el objetivo de mantenerse alerta, el efecto adverso más presentado fue ansiedad 15%, cefalea 14% y palpitaciones 13%. Consideran que han mejorado su rendimiento al consumir estimulantes el 29%. Conclusión: Existe un elevado consumo de psicoestimulantes en los estudiantes de medicina<sup>15</sup>.

Ospina JM, Manrique F, Barrera L. En el año 2014 realizaron una investigación descriptiva con el objetivo de evaluar la **PREVALENCIA Y CARACTERÍSTICAS DE CONSUMO DE BEBIDAS ENERGIZANTES EN ESTUDIANTES DE SALUD RESIDENTES EN LA CIUDAD DE TUNJA, BOYACÁ, COLOMBIA**. Metodología: se tomó en cuenta 134 estudiantes a quienes se les aplicó un cuestionario. Resultados: En los últimos seis meses aumentó a 53.73%, ligeramente superior en las mujeres alcanzando 55.3%, sin obtener significancia alguna. Las marcas preferidas son “Vive 100” y “Red Bull”, alcanzando hasta el 70.2% del consumo total, en tanto que “Energy y Monster” se consumen menos 16.6%, manifestando que los consumen de forma interdiaria, semanal, 19.4% consume una vez en el mes y 63.89% de los consumidores no supera dos veces durante un semestre académico. Respecto de la motivación para el consumo, la razón común fue estudiar en el 44.7% de los estudiantes. Concluyendo que existe una prevalencia alta del consumo de psicoestimulantes en los estudiantes participantes<sup>16</sup>.

Acosta M, Silva M. En el año 2017 realizaron una investigación descriptiva con el objetivo de estimar la relación entre el nivel de **CONOCIMIENTO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTIMULANTES EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTA, ANCASH**. Metodología: Se aplicó un test sobre el consumo de sustancias estimulantes, en una muestra conformada por 73 estudiantes, matriculados en el semestre 2017 – I de enfermería. Resultados: El 52,1% de estudiantes de enfermería alcanzaron un nivel de conocimiento alto sobre las sustancias estimulantes. Tienen entre 20-24 años de edad, el 90.6%, el cual el sexo femenino es de 88.2%. La cafeína es el estimulante lícito más consumido 21.9%, El 38.7% consumen estas sustancias para el periodo de exámenes. Conclusión: Existe buen conocimiento sobre los psicoestimulantes siendo la cafeína el que se consume con mayor frecuencia<sup>17</sup>.

Cachuan L, Soto J. En el año 2017 realizaron un estudio descriptivo con el objetivo de evaluar el **CONSUMO DE BEBIDAS ENERGIZANTES Y EXTASIS EN UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO FRANKLIN ROOSEVELT. HUANCAYO**. Metodología: Se tomó en cuenta 865 estudiantes de las escuelas profesionales de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica, Enfermería, Obstetricia, Estomatología y Administración, a quienes se les aplicó un cuestionario. Resultados: EL 31 % de universitarios consumen bebidas energizantes, la frecuencia del consumo es entre 1 a 2 veces por semana como razón para aumentar la energía. Conclusión: Existe un consumo medio de energizantes en los estudiantes universitarios<sup>18</sup>.

Mejía C, Vargas M, Talledo L, Rodríguez C, Benites-López k, Chumacero K. et al. En el año 2015 realizaron una investigación correlacional con el objetivo de determinar los **FACTORES ASOCIADOS A LA DEPENDENCIA DE ALCOHOL Y TABACO EN ESTUDIANTES DE FACULTADES DE MEDICINA PERUANAS**. Material y Método: se tomó en cuenta 1918 universitarios, utilizándose un cuestionario auto aplicado “test

Cage y Fagerström” se usaron para definir el consumo de tabaco y el hábito alcohólico. Resultados: Mostraron consumo regular de tabaco (34%), mayor frecuencia de consumo de alcohol y café, bebidas energizantes principalmente en los varones (49%) aumentando el consumo de alcohol cuando desaprueban un curso, en tanto que el café y energizantes son usados principalmente en temporada de evaluaciones. Conclusiones: La frecuencia del consumo de alcohol y el tabaco no fue alta, pero está asociado a factores modificables<sup>19</sup>.

Vargas J. En el año 2015 realizó una investigación de tipo descriptivo con el objetivo de determinar los factores socioculturales que predisponen el **CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO EN LOS ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD SAN JUAN BAUTISTA FILIAL ICA**. Metodología: se tomó en cuenta una muestra de 50 estudiantes a quienes se les aplicó un cuestionario usando la técnica de encuesta. Dentro de los resultados se encontró que la edad era entre 16 y 18 en 36%; predomina el sexo masculino en 58%; los factores socioculturales revelan que el 70% vive con sus padres, 58% de sus amistades consumen alcohol, el 96% manifestó que consumir alcohol causa daño, afirmando que consumen tabaco con sus amigos en un 80%. Conclusión: Los estudiantes consumen alcohol y tabaco por influencia de sus amigos<sup>20</sup>.

**Los antecedentes citados revelan cifras que evidencian el consumo de psicoestimulantes en un porcentaje creciente, si bien es cierto no se compara con otras drogas, es necesario destacar que se está generando una conducta que afecta la salud del estudiante de medicina, la mayoría de los resultados mencionan dentro de los estimulantes comunes en el consumo las bebidas energizantes, café, anfetaminas que les permite tener mayor cantidad de resistencia al sueño, más aun cuando estas son combinadas a otras bebidas o drogas activadoras como marihuana o cocaína, tabaco y el alcohol. Cabe destacar que los estudios, a pesar de revelar cifras diferentes**

**algunas que superan la mitad de la población sobre todo en el ámbito internacional, indica la existencia de un número de estudiantes afectados en su salud o que pueden terminar en una deserción posterior.**

## **II.b BASE TEÓRICA**

### **CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOESTIMULANTES:**

Las sustancias psicoactivas o psicoestimulantes son de origen sintético o natural consumido por diferentes vías: oral, nasal, intramuscular o endovenosa, generando en el sistema nervioso central un efecto directo, produciendo cambios determinados a sus funciones.<sup>21</sup> Como se sabe el sistema nervioso está conformado por el cerebro y médula espinal, el consumo de dichas sustancias genera en estos órganos la supresión de actividad de transmisión eléctrica, anulando el dolor, variar el estado de ánimo e incluso el proceso de percepción del exterior se ve alterado de la realidad<sup>22</sup>.

Según Castro y Dueñas (2014) los psicoestimulantes se pueden clasificar en: las sustancias psicoestimulantes naturales aquellas que no necesitan de alguna elaboración química y sustancias sintéticas que tienen una estructura de componentes químicos, que son obtenidos artificialmente mediante la fabricación y procesos químicos, son estimulantes que incrementan rápidamente el ritmo de Sistema Nervioso Central, obstaculizan el estado de conciencia y las facultades cognitivas, capaces perturbar la percepción sensorial del individuo, produciendo alucinaciones, se hallan en el medio ambiente.

Según la Teoría del Aprendizaje Social citada por Neri (2012) contempla que: “Los efectos de las redes de asociación, de manera que aquellas personas con las cuales se interactúa habitualmente, delimitan patrones de



conducta que al ser observados de manera repetida tienen más probabilidades de ser aprendidos”. En base a esta afirmación, los patrones de conductas constituyen sistemas abiertos, es decir están sujetos a cambios y principalmente se aprenden de su entorno, de las personas con quienes se relacionan<sup>25</sup>.

La Organización Mundial de la Salud en el año 2004 define droga como “toda sustancia que introduce en el organismo y modifica una o más funciones de este”<sup>26</sup>. Las sustancias psicoactivas poseen distintas determinaciones sus efectos y características puede responder a múltiples análisis. Su consumo puede llegar a la dependencia y está determinado por diferentes factores genéticos y biológicos, donde juegan un papel importante al igual que los factores ambientales, psicosociales y culturales.

Investigaciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud señala que: “las distintas sustancias psicoactivas actúan de diferentes maneras en el cerebro, afectan las regiones cerebrales importantes relacionadas a la motivación y las emociones”<sup>27</sup>. Las conductas psicoactivas determinan la forma de comportamientos en situaciones diferentes, genera al mismo tiempo un conflicto de conductas por las respuestas cerebrales a causa del consumo de los psicoestimulantes, es decir, si existe un horario circadiano que determina las horas de sueño, dicho consumo elimina dicha información, produciendo insomnio, pesadez en horas de la mañana, pérdida del apetito entre otras consecuencias. Estos aspectos son de preocupación para las instituciones de salud en general<sup>28</sup>.

Según Buchanan JC, Pillon SC. Citado por Garcés (2013) afirman que alrededor del 25% de los universitarios en Honduras consumen algún tipo de droga, Asimismo, en muchas investigaciones realizadas en América demuestran el 15% de prevalencia del consumo de estimulantes en universitarios<sup>29</sup>.

De acuerdo a la literatura revisada por Garcés y Giacchero (2013) revelan que los estimulantes del sistema nervioso central motivan el aumento de los procesos de la psiquis, tales como: los estados de alerta, disminuye la fatiga, reduce el apetito y aumenta el rendimiento físico. Además, afirman que en este tipo de psicoestimulantes se incluye: “Crack, cocaína, metanfetaminas, anfetaminas, cafeína y nicotina”. En la actualidad, el consumo y disponibilidad de anfetaminas está en aumento principalmente en la población juvenil convirtiéndose en un potencial abuso<sup>30</sup>.

El consumo de drogas significa un ingreso de sustancia química al sistema neurobiológico y de comunicación bioeléctrico; este proceso ocasiona un mensaje erróneo de las neuronas quienes procesan toda información. La semejanza de la estructura, confunden los receptores y ocasionan que la droga se incorpore y estimule las células nerviosas. La respuesta obtenida da como resultado una copia de cadenas de respuestas por acción química en el cerebro, pero no estimulan a las células nerviosas en comparación a los neurotransmisores que transmiten mensajes incoherentes o ficticios en la red de neuronas por efecto inmediato de las sustancias psicoactivas permanentes de consumo frecuente y prolongado. La característica principal a la hora de determinar si la sustancia es una droga es a través de la capacidad de generar abuso y dependencia física y/o psicológica<sup>31</sup>.

### **Clasificación de las drogas**

Las drogas se clasifican según las secuelas que ocasiona a en el Sistema Nervioso Central. De acuerdo a este criterio, pueden clasificarse en una o varias categorías las distintas sustancias:

- **Psicolépticos:** son aquellos que enlentecen el funcionamiento cerebral provocando acciones que van desde la desinhibición de la actividad nerviosa y funcionalidad del cuerpo hasta llegar al coma, otros afectos que produce es la disminución del estado de alerta, lentitud en el pensamiento, deterioro del rendimiento psicomotor.

(Alcohol, Opiáceos, Benzodiacepinas, Barbitúricos, Marihuana, Inhalantes)<sup>32</sup>.

- Estimulantes del SNC o psicoanalépticos Alucinógenos o psicodislépticos, estos psicoestimulantes son denominados también perturbadores del Sistema Nervioso Central. Sucede que van a acelerar la función habitual del cerebro activándolo dando como resultado la mayor dificultad para dormir hasta experimentar estados de hiperactividad. Las sustancias que ocasionan dichas respuestas son LSD, Psilocibina, PCP o Feniceclidina, Peyote, LSD, Psilocibina, Peyote, Ketamina<sup>33</sup>.

EL patrón de consumo de drogas da un conocimiento de las modalidades o referencias en un determinado tiempo:

- Consumo experimental: se consume para probar sus efectos y, después de un determinado número de usos, se abandona. Es común en la adolescencia hay desconocimiento de los efectos.
- Consumo ocasional: Se consume en largos intervalos de abstinencia y sin periodicidad fija. Sus características son: La persona es capaz de realizar su actividad sin necesidad de drogas, y a la vez también puede utilizar la sustancia en grupo.
- Consumo habitual o episódico: Tiene un patrón de consumo regularmente fijo, participan causas intrapersonales, interpersonales y contextuales, su consumo aumenta la sensación de placer, tiene el afán de pertenecer al grupo y el reconocimiento de todos, calmar la soledad, ansiedad y aburrimiento, reafirmación de la independencia, disminuir hambre, cansancio, frío.
- Consumo patológico o adictivo: Tiene un patrón de consumo de exigencia, la motivación principal se centra en la búsqueda de

estado emocionales que no son accesible con normalidad. Asimismo, su consumo es intenso con presencia de síndrome de no abstinencia e intolerancia ocasionando el abandono social, laboral y recreativos<sup>34</sup>.

### **Dimensiones:**

**Drogas lícitas o sociales:** son aquellas que tienen un reconocimiento legal y uso normativo. Las más consumidas en nuestro país es el tabaco, el alcohol y los fármacos<sup>23</sup>. Se producen de manera industrial, sujetas a regímenes tributarios, estas drogas lícitas, sociales se pueden obtener a libre demanda incluso recetadas por médicos a modo de fármacos.

**Alcohol:** es una sustancia psicoactiva que contiene propiedades que causan dependencia. También un consumo frecuente en la sociedad, es la más consumida a nivel mundial. El etanol componente del alcohol, es de consistencia líquida e incolora, transparente e inflamable y con olor característico. Se obtiene a través de procesos de fermentación de azúcares.

La mayor parte del alcohol ingerido se absorbe por medio del intestino delgado, luego ingresa a la sangre donde transporta el alcohol en todo el cuerpo, afectando de esta manera el funcionamiento del sistema nervioso central y funciones básicas del cerebro. El hígado es el órgano responsable de eliminar esta sustancia en el cuerpo del ser humano.

El alcohol en el periodo de la adolescencia genera mayores posibilidades de desarrollar problemas de dependencia a dicha sustancia. Los efectos en los adolescentes son más sensibles, están relacionados al déficit de la memoria, aprendizaje y planificación de actividades. Asimismo, el consumo en los adolescentes suele estar basado en una idea errónea de ser más resistentes a niveles físicos que un adulto<sup>35</sup>.

**Tabaco:** es una sustancia que estimula el Sistema Nervioso Central, su componente principal es la Nicótica, el cual tiene una excesiva capacidad toxica y adictiva, este componente es el responsable del desarrollo de la dependencia<sup>36</sup>.

El humo del cigarrillo contiene "sustancias químicas dañinas como: nicotina, monóxido de carbono, alquitrán, cianuro, formol y plomo". Estos componentes producen desordenes en el organismo y enfermedades relacionadas al cáncer. Se estima que cuando hay un exceso del uso de drogas, hay un comportamiento desadaptativo en el consumidor afectando también a su entorno. Cuando una persona realiza el consumo dentro de los parámetros aún tiene la capacidad de autocontrol no generando daños en sí mismo ni en su entorno.

El tabaco produce efectos estimulantes y relajantes que alteran el electroencefalograma y aumenta la capacidad de concentración, además, disminuye la ansiedad y la irritabilidad. La Nicotina se inhala del tabaco y se absorbe rápidamente en los pulmones llegando hasta el cerebro reduciendo la concentración, generando que el fumador sienta ganas de seguir fumando, cada 30 o 40 minutos consumir otro cigarro<sup>37</sup>. En el Perú los adolescentes adoptan el hábito de fumar a temprana edad por diversos factores socioculturales y personales”.

**Cafeína:** Tiene propiedades estimulantes, vasodilatador y diurético, la cafeína se encuentra en el café, chocolate, te y bebidas de cola o gaseosas. El consumo excesivo diario es mas de 500mg. Los síntomas suelen ser trastornos digestivos, intranquilidad, insomnio, rubor facial, taquicardia, contracciones musculares, el pensamiento y habla es de forma acelerada y exacerbación de estados de ansiedad, son síntomas ocasionados por el consumo desmedido de la cafeína y la dependencia de la misma.

Naturalmente el café y el té tienen componentes químicos que son beneficiosos para la salud y su vez adversos para ello<sup>38</sup>.El café y el té con cafeína son los estimulantes socialmente más consumidos y aceptados en

el mundo. El café tiene beneficios y a la vez riesgos para la salud, aunque aún no suficientes estudios científicos observacionales que afirmen tal dato. La cafeína tiene muchos efectos sistémicos en el Sistema neuropsiquiátrico, cardiovascular, endocrino y gástrico<sup>39</sup>. El 90% aproximadamente de adultos consumen diariamente cafeína.

El consumo de cafeína en un adulto aproximadamente es hasta 400mg, pero existen también otras bebidas con cafeína que supera el consumo permitido. Sobre el consumo de cafeína en los niños y adolescentes no se tiene una cantidad segura de consumo de cafeína en ellos. En un estudio de revisión el c se encontró que la ingesta de cafeína es de 2.5 mg/ kg/d. Los adultos jóvenes deben ser advertidos sobre el uso excesivo de bebidas energéticas con cafeína y no mezclarlas con otras sustancias<sup>40</sup>.

En el mundo, el café es considerando como la bebida más consumidas seguida del agua, en el Perú el consumo del café es de 650 gramos, en los últimos 4 años se incrementó en un 30%. A nivel mundial, el Perú posiciona el segundo lugar como productor y exportador de esta bebida ya que ocupa 230,000 hectáreas de la superficie cultivada siendo considerada la región más apropiada para obtener los mejores rendimientos con alta calidad<sup>41</sup>.

La cafeína es el principio activo del café, conocida también como “teina” y “trimetilxantina”, donde también se encuentra en el mate, la guaraná, y el té. La cafeína es un psicoestimulantes, la cual reduce la fatiga, somnolencia y da sensación de euforia y bienestar.

Muchas investigaciones demuestran que el consumo del café está asociado con lo comportamiento de riesgos, se asocia con comportamientos de riesgos, problemas de conducción y un mayor uso de otras sustancias ilícitas. La toxicidad de los ingredientes de la cafeína está presente en muchas bebidas energéticas, en ellas se encuentran niacina, taurina y piridoxina. Se revisa la literatura reciente y significativa que describe eventos adversos asociados con el uso de bebidas energéticas<sup>42</sup>.

**Drogas Ilícitas:** son aquellas a las que se accede a través del llamado mercado negro, su uso no está permitido ante la ley por el destino de riesgo para la salud, sin embargo, su comercialización como componente de terapias del dolor está permitido por los establecimientos de salud de mayor nivel de atención de salud, sin embargo, su uso desmedido tiene fines de satisfacción personal por sus efectos alucinantes. Dentro de las más comunes se menciona a la marihuana, la cocaína, la heroína, etc.<sup>24</sup>.

**Marihuana o cannabis sativa:** Son hojas secas resquebrajadas verdosas de la planta de cáñamo. El químico principal es el THC (delta-9-tetrahidrocannabinol), este componente activa una serie de reacciones celulares que llevan a la euforia que los usuarios que consumen sienten cuando fuman marihuana<sup>43</sup>. Una gran cantidad de personas creen que la marihuana no es dañina, pero en algunas investigaciones científicas se demuestra todo lo contrario e incluso causando varios problemas en la salud.

Muchos adolescentes no tienen el conocimiento que la marihuana afecta a la memoria de manera que un estudiante que lo consume puede tener problemas para recordar lo que aprendió<sup>44</sup>.

### **Cocaína**

Se conoce como un estimulante cuya adicción es extrema y afecta directamente al cerebro, derivada de la hoja de coca, dicha droga corresponde a un polvo blanco, fino y cristalino, de sabor amargo conocido como coca o nieve. Este alcaloide es considerado en su categoría una de las drogas más estimulantes por su potente efecto sobre el sistema nervioso central.

- Consumos Ocasionales: Son consumidas en ocasiones especiales por personas adultas que cuentan con una familia, trabajo laboral.

- Consumos recreativos: Son consumidas de vez en cuando, con fines lúdicos y en contextos de ocio por adolescentes, suelen combinarlas con otro tipo de drogas.
- Consumos habituales: Puede llegar hacer consumida diariamente, por personas que empezaron con un consumo recreativo y acabaron en la capacidad adictiva de la cocaína, muchas veces la consumen solo por satisfacer sus necesidades<sup>45</sup> Quienes prueban alguna vez en su vida esta droga se les hace frecuente la reiteración en su uso, la mayoría de consumidores lo hacen acompañado del alcohol y el tabaco<sup>46</sup>.

**Drogas Sintéticas:** Son sustancias fabricadas de manera clandestina en laboratorios mediante reacciones químicas. Estas drogas son muy fáciles de esconder pues no ocupan espacio y no dejan olor en la ropa como si sucede con la marihuana.

En el Perú cada vez se consume más este tipo de sustancias ya que los jóvenes suelen creer que no son dañinas, pero según estudios científicos confirman que estas sustancias si producen daño cerebral muy severos y con el uso prolongado llega a dañar otros órganos fundamentales, a su vez afecta la parte psicológica del individuo<sup>47</sup>.

**Anfetaminas:** es un estimulante altamente potente en el Sistema Nervioso Central, su presentación es en tabletas o cápsulas, su mecanismo de acción es producir nivel alto de energía, disminuyendo la sensación de hambre y sueño. El exceso de esta droga hace que las personas se sientan fuera de sí mismas, creyendo que las persiguen o las vigilan, generando una psicosis<sup>48</sup>.

**Metanfetamina:** es un psicoestimulante que provoca la liberación y bloquea la recaptación de los neurotransmisores de monoamina, incluida la dopamina, la norepinefrina y la serotonina. La metanfetamina se fuma o



inhala con más frecuencia y se inyecta o ingiere con menos frecuencia por vía oral.

Las manifestaciones clínicas del uso de metanfetamina incluyen aumento de energía y estado de alerta, euforia, activación del sistema nervioso simpático, disminución de la necesidad de dormir, pérdida de peso, sequedad de boca que conduce a caries y cambios crónicos de humor y cognitivos, incluyendo irritabilidad, ansiedad, agresión, pánico. Desconfianza y/o paranoia, alucinaciones, disfunción ejecutiva y deterioro de la memoria. La metanfetamina también puede exacerbar los síntomas psiquiátricos existentes<sup>49</sup>.

Estas drogas son estimulantes sumamente adictivas, afectando el sistema nervioso central llegando a generar dependencia en el individuo. Estas sustancias generalmente vienen en polvo color blanco, no olor y un sabor amargo, se disuelve fácilmente en agua o licor. El desarrollo de esta droga fue en el siglo XX, esta droga es derivada de la anfetamina, en un comienzo se empleó como descongestionante nasal e inhalador bronquial. Así mismo, la dependencia de dicha sustancia nos lleva a riesgos neurológicos muy importantes.

El consumo de esta droga hace que la persona tenga más energía de lo normal, no duerma por varios días y pierda gran cantidad de peso, se les puede ver que actúan nerviosos y ansioso, tendrán las pupilas dilatadas y su presión arterial estará aumentada. Estos efectos son considerados por los estudiantes universitarios quienes buscan potenciar su tiempo de alerta para dedicarlo a estudiar<sup>50</sup>.

**MDMA o “Éxtasis”:** Corresponde químicamente a la composición de metilendioxi metanfetamina, su nombre común en el Perú es “éxtasis”, estimulante que provoca alucinaciones. Esta droga es ilegal siendo vendida

de forma clandestina causando graves daños en la salud de los jóvenes provocando que estos terminen en un hospital.

En el Perú, el consumo de esta droga ha ido ascendiendo, ya que la mayor parte de la población que las consumen son escolar y universitaria. En Argentina, Uruguay, Chile, Perú entre otros países se realizó una prueba de éxtasis donde observó las drogas contenían cafeína, cocaína, y medicamentos como ácido acetilsalicílico, paracetamol y efedrina. Además, existen estudios que evidencian que genera dependencia psicológica, produciendo efectos como el insomnio, decaimiento, cansancio, irritabilidad y agresividad<sup>51</sup>.

**Bebidas energizantes:** En 1987 se conoció en el mercado global las llamadas también “bebidas estimulantes”, incrementándose descomunalmente el consumo a nivel mundial.

Está compuesta por: “cafeína, hidratos de carbono, glucuronolactona, aminoácidos, vitaminas (B1, B2, B6, B12, C), extracto de hierbas, minerales”. En otra investigación realizada por Smith y Col, se dieron con la sorpresa que la mayor potencia fueron entre los minutos 30 y 60 luego del consumo, ya que las compararon con el placebo y encontraron que si poseían efectos energizantes esto se realizó en personas entre 18 y 55 años. Además, se destaca que, dentro de las razones comunes del consumo se incluyó disminuir el sueño, aumentar la energía, mantenerse en estado de alerta destinado a horas de estudio, así como reducir los síntomas de una resaca<sup>52</sup>.

## **Red Bull**

En el año 1987 en el mes de abril se vendió la primera lata de Red Bull, fue creada por Chaleo Yoovidhya y Dietrich Mateschit en la década de los 80. Esta bebida contiene: “cafeína, taurina, vitaminas del grupo B y azúcares”. Así mismos estudios nos revelan que esta marca de bebida se encuentra

distribuida por más de 165 países, han sido elaboradas y consumidas más de 35.000 millones de latas hasta el 2014.

Los estudiantes universitarios prefieren tomar esta bebida energizante creyendo que es tan básica como el lápiz y el papel, manteniéndolos activos durante horas. Así mismo, es consumida por profesionales para concentrarse plenamente en su trabajo y rendir mejor durante intensas reuniones. Los efectos de estas bebidas energizantes pueden llegar hacer fatales: “acelera el ritmo cardíaco, ocasionando un infarto fulminante; hemorragia cerebral”. Está contraindicado realizar algún tipo de mezcla entre este energizante junto con el alcohol. Ya que se ha comprobado que, durante esta combinación, el órgano principalmente afectado será el hígado<sup>53</sup>.

**Bebida energizante 360°:** compuesto por sustancias estimulantes principalmente por la cafeína también encontramos ginseng y guaraná, el cual éste último tiene efectos similares a los de la cafeína.

Su consumo debe ser prudente y en casos necesarios, resultados basados en una publicación de la revista Clinica Pediatrica Emergency Medicine se dice que: “Se ha reportado un caso de infarto al corazón debido al consumo excesivo de cafeína”<sup>54</sup>. En casos leves algunos efectos que encontramos son: “Náuseas, irritabilidad, palpitaciones, sueño interrumpido, sensación de mucho calor y taquicardia”<sup>55</sup>.

Comúnmente los estimulantes son consumidos por estudiantes de Medicina Humana con el objetivo erróneo de mejorar su rendimiento en alguna tarea o examen. Sin embargo, la energía alcanzada por los estimulantes es ficticia, ocasionado en el organismo un sobreesfuerzo fatal, disminución de la capacidad atención y retención<sup>56</sup>.

## **TEORIA DE ENFERMERÍA RELACIONADA A LA INVESTIGACIÓN PROMOCIÓN DE LA SALUD-NOLA PENDER:**

Nola Pender en su teoría de la promoción de la salud comprende las conductas del individuo, estas están motivadas por el deseo de alcanzar el bienestar del paciente, es decir, es una teoría de enfermería que da respuestas en la forma en cómo la persona adopta decisiones respecto al cuidado de su salud. Nola Pender dentro del modelo muestra de forma amplia aspectos que son relativos para la innovación de la conducta del ser humano, actitudes y motivaciones para promover la salud.

Según Raile (2015) señala que "El modelo se basa en la educación de las personas sobre cómo cuidarse y llevar una vida saludable". Para promover una vida saludable es primordial incentivar a las personas ejercer o practicar conductas que favorezcan estilos de vida para mejorar calidad de vida, logrando disminuir el número de personas enfermas, menos gastos en recursos y un mejor futuro.

Relacionado con el modelo de Nola Pender y el trabajo de investigación se comprende que existe determinantes en la promoción de la salud y los estilos de vida de los estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Humana, los cuales se divide en cognitivos y perceptuales, donde comprende las creencias, ideas que tienen los estudiantes sobre la salud que llevan o conductas determinadas, la modificación favorable de estos factores y la motivación genera un estado positivo llamado salud. Asimismo, la teoría de Nola Pender da la importancia a la cultura de cada individuo, considerándolo como un ser que tiene conocimientos y experiencias que son adquiridas a lo largo de la vida y es transmitida en generación a otra<sup>57</sup>.

### **II.c. HIPÓTESIS:**

El consumo de psicoestimulantes en los estudiantes de la escuela profesional de medicina humana de la Universidad San Juan Bautista Chincha alcanza un nivel medio.

### **HIPÓTESIS DERIVADA 1**

El consumo de psicoestimulantes en los estudiantes de la escuela profesional de medicina humana de la Universidad San Juan Bautista Chincha alcanza un nivel medio según dimensiones: Drogas lícitas o sociales, drogas ilícitas, drogas sintéticas y bebidas energéticas.

### **II.d. VARIABLE**

Consumo de psicoestimulantes

### **II.e. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE TÉRMINOS**

- **Psicoestimulantes:** Sustancia tóxica que actúa principalmente sobre el Sistema Nervioso Central, produciendo cambios determinados de las funciones.
- **Consumo de psicoestimulantes:** Se refiere a todo acto de la persona que consume sustancias consideradas drogas, puede ser consumida por vía oral, parenteral y endovenosa.
- **Estudiante universitario:** Se considera universitario a aquellos adolescentes que luego de haber culminado sus estudios secundarios y han ingresado a la universidad y que cursa estudios en forma regular.

## **CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **III.a. TIPO DE ESTUDIO:**

La presente investigación es de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo y de corte transversal.

### **III.b. ÁREA DE ESTUDIO:**

El estudio se realizó en el distrito de Chincha Alta, provincia de Chincha, departamento de Ica, está dirigido a todos los estudiantes de facultad de Medicina Humana de la Universidad San Juan Bautista. La Escuela Profesional de Medicina Humana está caracterizada por cuatro líneas de carrera: Formación clínica, formación quirúrgica, salud pública e investigación, la duración de la carrera es de 14 ciclos académicos. La Universidad San Juan Bautista Filial Chincha se encuentra ubicada en la Calle Albilla s/n Urbanización Las Viñas (Ex Toche) del distrito de Chincha.

### **III.c. POBLACIÓN Y MUESTRA:**

#### **Población:**

La población estuvo conformada por los estudiantes de la escuela profesional de medicina humana filial Chincha, que son 314 estudiantes.

#### **Muestra:**

La selección de la muestra fue mediante el muestreo no probabilístico, siendo un total de 133 estudiantes.

Ciclo V = 28 estudiantes

Ciclo VI = 26 estudiantes  
Ciclo VII = 18 estudiantes  
Ciclo VIII = 30 estudiantes  
Ciclo X = 25 estudiantes  
Ciclo XI = 6 estudiantes

A continuación, se menciona los criterios de inclusión y exclusión.

#### **CRITERIOS DE INCLUSIÓN**

- Estudiantes de medicina que se encuentren matriculados en el semestre 2017 – II.
- Estudiantes de medicina de V a XI ciclo.
- Estudiantes de medicina que asistan de manera regular a las clases teóricas.

#### **CRITERIOS DE EXCLUSIÓN**

- Estudiantes de medicina que no deseen participar en el desarrollo del presente estudio de investigación.
- Estudiantes de medicina con asistencia irregular.
- Estudiantes de medicina que no hayan asistido a clases en el día de la aplicación de la encuesta.

### **III.d. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:**

Para la recolección de datos, se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento se aplicó un cuestionario dirigido de manera individual a los estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Privada San Juan Bautista – Filial Chíncha.

El cuestionario estuvo comprendido por la parte de introducción, instrucciones, datos generales del estudiante y 17 preguntas, asignado a cada pregunta un valor en puntos. Las preguntas se encontraron divididas de acuerdo a la dimensión drogas lícitas o sociales, drogas ilícitas, drogas

sintéticas y bebidas energizantes, la validación del instrumento estuvo basada a través de una prueba piloto al 7% de la muestra calculada cuyo autor fue Estevés García (2014). Para la confiabilidad del instrumento se aplicó la fórmula Alfa de Crombach (0.66) cuyo resultado se obtuvo en el programa de SPSS mediante la prueba piloto siendo aplicado en 15 estudiantes de medicina humana en el VI ciclo de la Universidad San Juan Bautista.

### **III.e. DISEÑO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

El presente estudio de investigación tuvo en cuenta el merecido respeto para cada estudiante durante su participación en el estudio, con el fin de resguardar la dignidad y preservar la confidencialidad de sus respuestas.

Para ello, anteriormente se solicitó el permiso del Director de la Universidad San Juan Bautista Filial Chincha y a la Coordinadora de la Escuela Profesional de Medicina Humana para la aplicación del instrumento en los estudiantes. La recolección de datos se realizó en el mes de octubre 2017.

Del mismo modo se solicitó la participación voluntaria a cada estudiante mediante el consentimiento informado. No obstante, también se le manifestó que cuentan con la opción de no seguir respondiendo el cuestionario según crea conveniente, de manera que así se respetó la autonomía del estudiante.

### **III.f. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS:**

El procesamiento de datos es incluyó inicialmente un ordenamiento de la información recolectada, la misma que se codificó de acuerdo a los puntajes estipulados, el consumo de las sustancias recibió mayor puntaje.

Inicialmente se realizó manualmente, luego se procesó electrónicamente a través del programa Excel 2016, previa elaboración del libro o tabla de códigos y de la tabla matriz de datos a fin que, los resultados se presentaron



posteriormente en tablas y/o gráficos estadísticos. Así mismo se realizó el análisis e interpretación correspondiente comprando los resultados con los antecedentes bibliográficos y análisis correspondiente. De igual forma en el resultado global de los y sus dimensiones, los valores finales se obtuvieron a través de los promedios de frecuencias, las cuales fueron presentadas mediante tablas y gráfico.

## CAPITULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### IV.a. RESULTADOS

**TABLA 1**  
**DATOS GENERALES DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA**  
**DE LA UNIVERDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA**  
**OCTUBRE 2017**

<b>DATOS GENERALES</b>		<b>N =133</b>	<b>100%</b>
Género	Masculino	42	32
	<b>Femenino</b>	<b>91</b>	<b>68</b>
Edad	<b>19 a 24 años</b>	<b>93</b>	<b>70</b>
	25 a 30 años	32	24
	31 a 36 años	8	6
Ciclo	Quinto	28	21
	Sexto	26	20
	Séptimo	18	14
	<b>Octavo</b>	<b>30</b>	<b>23</b>
	Décimo	25	19
	Décimo Primero	6	3
Religión	<b>Católico</b>	<b>133</b>	<b>100</b>
Con quién vives	<b>Familia</b>	<b>96</b>	<b>72</b>
	Solo	10	8
	Amigos	1	1
	Pareja	26	29
Horas promedio de sueño al día	Más de 7 h	55	41
	<b>De 4 a 7 h</b>	<b>74</b>	<b>56</b>
	Menos de 4 h	4	3
Consume algún psicoestimulantes para mejorar en los estudios	<b>Si</b>	<b>133</b>	<b>100</b>
	No	0	0

La muestra total de estudiantes que participan en el estudio de Medicina Humana fue de 133(100%), el género predominante es el femenino alcanzando el 68%(91). De acuerdo a la edad, el 70%(93) oscila entre los 19 a 24 años, siendo el aula de VIII ciclo que presenta la mayor cantidad de estudiantes con un 23%(30), según la religión, el 100%(133) son católicos, viven con su familia el 72%(96). El 56%(74) duermen de 4 a 7 horas y consume psicoestimulantes con el objetivo de mejorar los estudios el 100%(133).

**TABLA 2**  
**CONSUMO DE PSICOESTIMULANTES EN ESTUDIANTES DE LA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA**  
**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA**  
**SEGÚN LA DIMENSION DROGAS LICITAS**  
**O SOCIALES CHINCHA**  
**OCTUBRE 2017**

<b>Consumo de psicoestimulantes</b>	<b>Ítem</b>	<b>N=133</b>	<b>100%</b>
¿Has consumido alguna de estas drogas?	<b>Alcohol</b>	<b>133</b>	<b>100</b>
	Tabaco	85	64
	<b>Café</b>	<b>133</b>	<b>100</b>
¿Cuál es la frecuencia de su consumo de estas drogas?	<b>Diario</b>	<b>64</b>	<b>48</b>
	2-3 veces/semana	54	41
	Ocasionalmente	15	11
¿Que efecto has experimentado?	<b>Insomnio</b>	<b>49</b>	<b>37</b>
	Ansiedad	22	17
	Palpitaciones	27	20
	Cefalea	34	25
	Nerviosismo	1	1
¿Cómo considera su nivel de estrés respecto al estudio?	<b>Alto</b>	<b>101</b>	<b>76</b>
	Moderado	31	23
	Bajo	1	1
<b>DROGAS LICITAS O SOCIALES</b>	<b>Alto</b>	<b>118</b>	<b>89</b>
	Medio	15	11

De acuerdo a la dimensión drogas lícitas o sociales es de nivel Alto alcanzando 89%(118), además se observa que el 100%(133) consumen café y alcohol, el 48%(64) lo consumen diariamente, el efecto más experimentado 37%(49) es insomnio, manifiestan tener nivel de estrés Alto, el 76%(101).

**TABLA 3**  
**CONSUMO DE PSICOESTIMULANTES EN ESTUDIANTES DE LA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA**  
**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA**  
**SEGÚN LA DIMENSION DROGAS**  
**ILICITAS CHINCHA**  
**OCTUBRE 2017**

<b>Consumo De Psicoestimulantes</b>	<b>Categorías</b>	<b>N=133</b>	<b>100%</b>
¿Has consumido alguna de estas drogas?	Marihuana	2	2
	Cocaína	0	0
¿Cuál es la frecuencia de su consumo de estas drogas?	Diario	0	0
	2-3 veces/semana	0	0
	Ocasionalmente	2	2
<b>DROGAS ILICITAS</b>	Alto	0	0
	Medio	2	1
	<b>Bajo</b>	<b>131</b>	<b>99</b>

De acuerdo a la dimensión drogas ilícitas alcanza un Nivel Bajo 99%(131), además se observa que el 2%(2) consumen Marihuana, siendo consumido ocasionalmente el 2%(2).

TABLA 4

**CONSUMO DE PSICOESTIMULANTES EN ESTUDIANTES DE LA  
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA  
UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SEGÚN  
LA DIMENSION DROGAS SINTETICAS  
CHINCHA OCTUBRE  
2017**

<b>DROGAS SINTETICAS</b>	<b>ITEM</b>	<b>N=133</b>	<b>100%</b>
¿Has consumido alguna de estas drogas sintéticas?	<b>Anfetaminas</b>	<b>85</b>	<b>64</b>
	Metanfetaminas	43	32
	Éxtasis	5	4
¿Cuál es la frecuencia de su consumo de estas drogas	Diario	0	0
	2-3 veces/semana	0	0
	<b>Ocasionalmente</b>	<b>85</b>	<b>64</b>
¿Has consumido dos o más al mismo tiempo?	Si	57	43
	No	<b>76</b>	<b>57</b>
¿En qué circunstancias recurres al uso de estimulantes?	Estudiar para un examen	<b>81</b>	<b>61</b>
	Realizar un trabajo	12	9
	Para mejorar la concentración	22	16
	Para divertirme	18	14
<b>DROGAS SINTETICAS</b>	<b>Alto</b>	<b>58</b>	<b>44</b>
	Medio	55	41
	Bajo	20	15

De acuerdo a la dimensión drogas sintéticas es de nivel Alto 44% (58), además se observa que el 64% (85) consumen Anfetaminas,

consumiéndolo ocasionalmente, el 64% (85). Así mismo el 57% (76) No han consumido dos estimulantes al mismo tiempo, El 61% (81) recurren a utilizar estimulantes para estudiar para un examen.

**TABLA 5**

**CONSUMO DE PSICOESTIMULANTES EN ESTUDIANTES DE LA  
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA  
UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA  
SEGÚN LA DIMENSION BEBIDAS  
ENERGIZANTES CHINCHA  
OCTUBRE 2017**

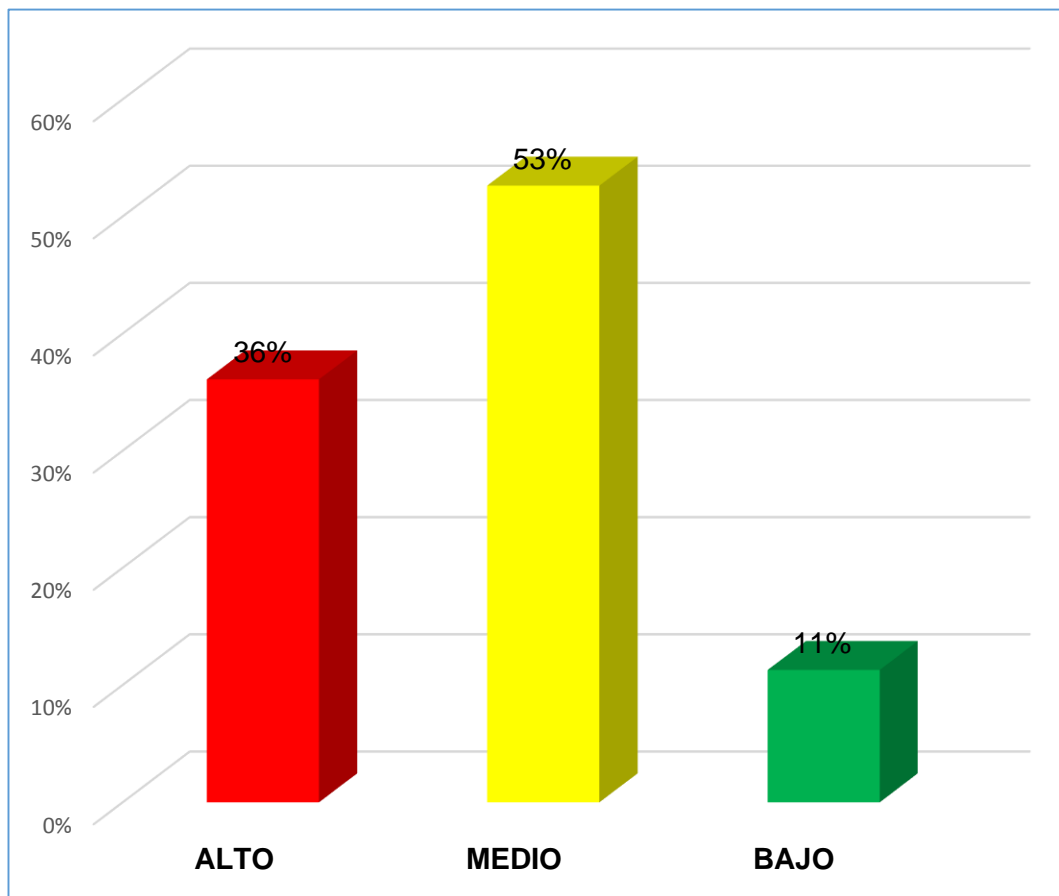
<b>BEBIDAS ENERGIZANTES</b>	<b>ITEM</b>	<b>N=133</b>	<b>100%</b>
¿Cuál de estas bebidas energizantes ha consumido?	<b>Red Bull</b>	<b>67</b>	<b>50</b>
	360°	66	50
¿Conoces cómo actúa en tu organismo la sustancia que consumes?	<b>Si</b>	<b>67</b>	<b>50</b>
	No	66	50
¿Ha experimentado algún efecto adverso luego de consumir estas bebidas?	<b>Si</b>	<b>133</b>	<b>100</b>
	No	0	0
Respecto a tu nivel de consumo, tú crees que:	<b>Abusas</b>	<b>51</b>	<b>38</b>
	Usas	47	35
	Dependiente	35	27
¿Mejóro el rendimiento académico al consumir estimulantes?	<b>Si</b>	<b>120</b>	<b>90</b>
	No	13	10
<b>BEBIDAS ENERGIZANTES</b>	<b>Alto</b>	<b>70</b>	<b>53</b>
	Medio	48	36
	Bajo	15	11

De acuerdo a la dimensión bebidas energizantes es de nivel Alto 53%(70), además se observa que el 50%(67) consumen Red Bull, el 50,40%(67) conocen como actúa en su organismo, han presentado algún efecto



adverso, el 100%(133), el 38%(51) manifiesta que abusa sobre el nivel de consumo, el 90%(120) considera que Si ha mejorado su rendimiento académico.

**GRAFICO 1**  
**CONSUMO DE PSICOESTIMULANTES EN ESTUDIANTES**  
**DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA**  
**HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA**  
**SAN JUAN BAUTISTA CHINCHA**  
**OCTUBRE 2017**



Se observa que el consumo de psicoestimulantes en estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada San Juan Bautista de manera global es: Nivel Medio 53%, el 36% es considerado Nivel Alto y finalmente el 11% es de Nivel Bajo.

#### **IV.b. DISCUSIÓN**

En relación a los datos generales de los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada San Juan Bautista filial Chincha (Tabla 1) se observa que el sexo predominante es el femenino con un 68%; de acuerdo a la edad el 70% de estudiantes tienen entre 19 a 24 años, viven con su familia 72%, el 56% duermen de 4 a 7 horas, con el objetivo de mejorar los estudios han consumido estimulantes el 100%. Resultados similares a Chavez J<sup>14</sup> donde muestra en su estudio que el 55% predomina el sexo femenino, donde la edad oscila entre los 20 a 25 años. Así mismo el estudio Vargas J<sup>20</sup> el 70% vivían con sus padres, Por otro lado, el estudio Estevez R<sup>15</sup>. el 61.7% utilizaron estimulantes para estudiar y rendir un examen, el 38.5% con el objetivo de mantenerse alerta, y el 29% indica que ha mejorado su rendimiento académico. Los estudiantes universitarios están comprendidos en una etapa de vida juvenil, donde el desarrollo de sus capacidades alcanza el máximo potencial y la personalidad adquiere mayor madurez. Sin embargo, por la dependencia económica de la mayoría viven con sus familiares, considerando que la carrera de medicina es una de las de mayor exigencia académica, existe la necesidad de mayor dedicación, el grupo de estudio refieren dormir horas inferiores a lo normal, inferiores a 6 horas, al mismo tiempo el insomnio puede estar relacionado al consumo de psicoestimulantes referidos en su consumo y que de alguna forma descontrola el horario circadiano. Las sustancias psicoactivas poseen distintas determinaciones, ya que por sus efectos y características puede responder a múltiples análisis. Es por esta razón que la gran mayoría de universitarios recurren al consumo de psicoestimulantes, considerando que ellos creen que así podrán estar más activos y mayor cantidad de tiempo alertas, despiertos con el objetivo de estudiar, generando dependencia a los psicoestimulantes, provocando además daño orgánico e inorgánico.

Respecto al consumo de psicoestimulantes en estudiantes de medicina humana según la dimensión drogas lícitas o sociales (Tabla 2). Se observa que según el consumo el 89% alcanzo nivel alto, el 100% consumen café

y alcohol, el 48% lo consumen diariamente, el efecto más experimentado 37% es insomnio, el 76% manifiestan tener nivel de estrés Alto. Estos resultados son similares al estudio Chavez J<sup>14</sup> siendo la de mayor consumo el café 58%, el 77% refieren consumir estimulantes durante todo el año académico. Estevez R<sup>15</sup>, determina que uno de los efectos adversos es cefalea con 14%, palpitaciones 13%.

El consumo de alcohol y tabaco como estimulante está abarcando mayor consumo en edades cada vez más prematuras, siendo los adolescentes quienes lo consumen como parte de un hábito social y demostración de su crecimiento y desarrollo como persona, su ambición de independencia y nuevas experiencias van de la mano con el aprendizaje social donde se incluyen dichos hábitos que afectan enormemente su salud y en los estudiantes universitarios desfavorece el rendimiento académico a mediano y largo plazo consecuencias fatales en su estado de salud.

Según un estudio de Nature Neuroscience detectaron que este estimulante llega a mejorar ciertos recuerdos, hasta 24 horas después de su consumo. Muchas veces los estudiantes universitarios llegan a consumir excesivamente este estimulante ya que ayuda a mantener el cuerpo alerta, mejorar su rendimiento físico, estimula las neuronas del cerebro y con ellos se mantienen despiertos. La ingesta constante de café produce dependencia en la mayoría de los consumidores, por esta razón los resultados se ven reflejados con un alto porcentaje al momento de consumir y en su gran mayoría lo hacen diariamente. El café hoy en día es considerado como la segunda bebida más consumida después del agua, Incluso el consumo aproximado en el Perú es de 650 gramos incrementándose un 30% los últimos 4 años.

Respecto a la dimensión drogas ilícitas (Tabla 3), el 99% es de nivel Bajo, además el 2% consumen Marihuana, siendo consumido ocasionalmente el 2%. Resultados similares del estudio de Espinosa G<sup>13</sup>. Donde nos dice que

siendo la de menor consumo es la cocaína, en menor proporción inhalantes y marihuana 28.6%. Los adolescentes muchas veces no tienen el conocimiento de que tanto les puede afectar la marihuana, muchas veces creen que esta droga no es dañina y por eso suelen consumirla, sin embargo, según el estudio los universitarios suelen consumirla ocasionalmente dando un porcentaje menor a diferencia de otras drogas.

Por otro lado, la marihuana es de difícil acceso ya que en el Perú se aprobó la ley con el objetivo de autorizar el acceso seguro e informado al uso científico, médico y terapéutico. Ya que el Ministerio de Salud es el encargado de llevar el registro y control de las personas que requieran de su uso. Sin embargo, es posible que los universitarios oculten su consumo tanto como la provisión de las mismas que hasta el momento se hace de forma clandestina, por tanto es un riesgo latente en la sociedad la exposición es estas drogas que comúnmente terminan consumiéndose en discotecas y eventos sociales en los cuales la asistencia de universitarios suele ser masiva. Esto revela la necesidad de promocionar medidas de prevención en el consumo de estupefacientes que dañen la salud e integridad de los jóvenes.

Respecto a la dimensión drogas sintéticas (Tabla 4), se observa que el consumo es de nivel Alto con un 44%, además se observa que el 64% consumen Anfetaminas, consumiéndolo ocasionalmente el 64%, así mismo el 57% no han consumido dos estimulantes al mismo tiempo, el 61% recurren a utilizar estimulantes para estudiar para un examen. Resultados similares a la investigación Espinosa G<sup>13</sup>, donde nos indica que el 12.1% consumía psicoestimulante como el éxtasis, el 75% preferían estudiar de noche. Las drogas sintéticas son fabricadas en laboratorios clandestinos es por esta razón que es más fácil el acceso a esta droga y esconderlas ya que no ocupan espacio y no dejan olor en la ropa como si sucede con la marihuana. En su gran mayoría los universitarios al momento de hacerlo prefieren consumirla de noche para que así puedan disminuir sus horas de

sueño. Estas drogas son consumidas con cierto objetivo pero terminan convirtiéndose en una adicción cuyos efectos adversos superan el control de los jóvenes, por tanto es un riesgo latente para la salud de los mismos.

Respecto a la dimensión bebidas energizantes (Tabla 5), se observa que el consumo es de nivel Alto con un 53%, el 50% consumen Red Bull, el 50% conocen como actúa en su organismo, el 100% ha presentado algún efecto adverso, el 38% manifiesta que abusa sobre el nivel de consumo y el 90% considera que si ha mejorado su rendimiento académico. Resultados similares a la investigación Ospina JM<sup>16</sup> donde el red bull 70.2% es una de las marcas preferidas para su consumo de los estudiantes, el 16.6% manifiestan que usan estos productos interdiario semanal, el 44.7% la razón común para consumirlo fue para estudiar. Los estudiantes universitarios prefieren tomar esta bebida energizante creyendo que es tan básico, es por esta razón que tiene un Nivel Alto de consumo ya que ellos manifiestan que los mantiene activos durante horas, muchas veces abusan de esta bebida sin saber los efectos que luego les pueda ocasionar. El acceso a las bebidas energizantes para los estudiantes es más fácil ya que la pueden encontrar en tiendas o supermercados, su costo no es excesivo, incrementándose descomunadamente el consumo a nivel mundial.

De manera global se obtuvo que el consumo de psicoestimulantes en estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada San Juan Bautista (Grafico 1), el 53% fue de Nivel Medio, el 36% es considerado Nivel Alto y finalmente el 11% es de Nivel Bajo. Estos resultados son similares a Ospina JM<sup>17</sup> donde existe una prevalencia alta del consumo de psicoestimulantes de 53.73% en los estudiantes participantes, así mismo en el estudio de Estévez G<sup>15</sup> manifiesta que existe un elevado consumo de psicoestimulantes 62.4% en los estudiantes.

Si bien es cierto, los estudiantes de la carrera de medicina humana por su exigencia académica, llegan a utilizar estos psicoestimulantes con tal de mejorar su rendimiento académico, hacer alguna tarea o concretar alguna

actividad, sin embargo llegan a tener un sobreesfuerzo en su organismo, ya que existe una mayor dedicación a sus estudios incluyendo sus prácticas clínicas.

Recurren al consumo de psicoestimulantes considerando que así podrán estar más activos, alertas y despiertos con el objetivo de estudiar.

Aunque estudios previos han examinado los efectos de la cafeína en adolescentes y jóvenes universitarios, las bebidas energéticas deben considerarse una nueva exposición. Las altas dosis de cafeína, a menudo en combinación con ingredientes con perfiles de seguridad desconocidos, obligan a realizar investigaciones urgentes sobre la seguridad del consumo de bebidas energéticas en niños y adolescentes. La regulación del uso de bebidas energéticas puede ser un paso necesario una vez que se caracterizan los efectos a la salud.

## **CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **V.a. CONCLUSIONES**

El consumo de psicoestimulantes en los estudiantes de la escuela profesional de medicina humana de la Universidad San Juan Bautista Chincha octubre 2017, alcanza un nivel medio; por lo tanto, se acepta la hipótesis planteada.

El consumo de psicoestimulantes en los estudiantes de la escuela profesional de medicina humana de la Universidad San Juan Bautista Chincha alcanza un nivel medio según dimensiones: Drogas lícitas o sociales, Drogas ilícitas, drogas sintéticas y Bebidas energéticas, por lo tanto, se acepta la hipótesis planteada, sin embargo, según las dimensiones drogas ilícitas no consumen, y bebidas energizantes es alto por lo tanto se rechaza la hipótesis planteada para estas dimensiones.



## **V.b. RECOMENDACIONES**

Proporcionar los resultados del trabajo de investigación a la Coordinación académica de Escuela Profesional de Medicina Humana para incentivar en la realización de estudios de investigación e incluir programas de prevención como parte de la formación integral del estudiante y reforzamiento en tutoría.

La Universidad Privada San Juan Bautista tomen en cuenta fortalecer los aspectos psicoemocionales de los estudiantes, se integren programas o talleres de reforzamiento académico para fortalecer las necesidades académicas y además, es necesario considerar que la sociedad, las normas políticas y la legislación deberían determinar cuando el uso de una sustancia es legal y bajo qué condiciones su consumo debería considerarse apropiado, aspecto que debe ser conocido por los estudiantes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar. [En internet] Centro de información y educación para la prevención del abuso de drogas. Perú; 2014. [Fecha de acceso: 12 de enero 2018] Disponible en: <http://www.umariana.edu.co/ojseditorial/index.php/unimar/article/view/384>
2. Gáriga O, Suri C, Rodríguez R. Consumo de drogas legales y estilo de vida en estudiantes de medicina. Rev Cubana Salud Pública; 41(1) La Habana. 2015. [Fecha de acceso: 4 de julio 2018] Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662015000100002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662015000100002)
3. Acosta M, Silva M. Conocimiento y el consumo de sustancias estimulantes lícitas e ilícitas en los estudiantes de enfermería en la Universidad Nacional de Santa. [Tesis de licenciatura] Ancash; 2017. Disponible en: <http://repositorio.uns.edu.pe/bitstream/handle/UNS/3127/47250.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
4. Espinosa G. Estructuración de las prácticas de consumo de sustancias psicoactivas en un grupo de universitarios. [Tesis doctoral] Universidades de Manizales. Colombia; 2016. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20170327051558/GretelEspinosaHerrera.pdf>
5. Estévez R, Ramos D. Prevalencia de consumo de sustancias psicoestimulantes y factores asociados para aumentar el rendimiento académico en estudiantes de medicina. Universidad Católica del Ecuador. [Tesis de titulación] Ecuador; 2014. Disponible en: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/7336/11.27.001623.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
6. Organización Panamericana de la Salud. Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas. 2005. [Fecha de acceso: 12 de enero 2018] Disponible en:

[http://www.who.int/substance\\_abuse/publications/neuroscience\\_spanish.pdf](http://www.who.int/substance_abuse/publications/neuroscience_spanish.pdf)

7. Oficina de las Naciones Unidas. Conclusiones y consecuencias en materia de políticas. 2018. [Fecha de acceso: 12 de enero 2018] Disponible en: [https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18\\_ExSum\\_Spanish.pdf](https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18_ExSum_Spanish.pdf)
8. Chávez J, Menjivar J Sánchez A, Román M, Pineda M. Uso y frecuencia de consumo de psicoestimulantes y conocimiento de sus efectos secundarios. [En línea] Revista científica de la escuela universitaria de las ciencias de la salud. 1(1) p.17. Honduras; 2014. [Fecha de acceso: 4 de julio 2018] Disponible en: <http://www.bvs.hn/RCEUCS/pdf/RCEUCS1-1-2014-4.pdf>
9. Espinosa G. Estructuración de las prácticas de consumo de sustancias psicoactivas en un grupo de universitarios. [Tesis doctoral] Universidades de Manizales. Colombia; 2016. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20170327051558/GretelEspinosaHerrera.pdf>
10. Santos C. Trastornos mentales por dependencia de drogas en pacientes varones hospitalizados en el departamento de adicciones - Hospital Víctor Larco Herrera. Lima: Universidad Ricardo Palma; 2016. Disponible en: [http://cybertesis.urp.edu.pe/bitstream/urp/470/1/Santos\\_e.pdf](http://cybertesis.urp.edu.pe/bitstream/urp/470/1/Santos_e.pdf)
11. Acosta M, Silva M. Conocimiento y el consumo de sustancias estimulantes lícitas e ilícitas en los estudiantes de enfermería en la Universidad Nacional de Santa. [Tesis de licenciatura] Ancash; 2017. Disponible en: <http://repositorio.uns.edu.pe/bitstream/handle/UNS/3127/47250.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
12. Vargas J. Factores socioculturales que predisponen el consumo de alcohol y tabaco en los estudiantes de derecho de la Universidad San Juan Bautista Filial Ica. [Tesis de licenciatura] UPSJB; 2015. Disponible

en: <http://repositorio.upsjb.edu.pe/bitstream/handle/upsjb/1314/T-TPLE-Juana%20Claudia%20Patricia%20Vargas%20Maurtua.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

13. Espinosa G. Estructuración de las prácticas de consumo de sustancias psicoactivas en un grupo de universitarios. [Tesis doctoral] Universidades de Manizales. Colombia; 2016. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20170327051558/GretelEspinosaHerrera.pdf>
14. Chávez J, Menjivar J Sánchez A, Román M, Pineda M. Uso y frecuencia de consumo de psicoestimulantes y conocimiento de sus efectos secundarios. [En línea] Revista científica de la escuela universitaria de las ciencias de la salud. 1(1) p.17. Honduras; 2014. [Fecha de acceso: 4 de julio 2018] Disponible en: <http://www.bvs.hn/RCEUCS/pdf/RCEUCS1-1-2014-4.pdf>
15. Estévez R, Ramos D. Prevalencia de consumo de sustancias psicoestimulantes y factores asociados para aumentar el rendimiento académico en estudiantes de medicina. Universidad Católica del Ecuador. [Tesis de titulación] Ecuador; 2014. Disponible en: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/7336/11.27.001623.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
16. Ospina JM, Manrique F, Barrera L. Prevalencia y características de consumo de bebidas energizantes en una muestra de estudiantes del área de la salud residentes en la ciudad de Tunja, Boyacá Colombia. [En línea] Salud historia y sanidad. 10(1) 2015. [Fecha de acceso: 23 de noviembre 2018] Disponible en: <http://fredmanrique.com/ojs/index.php/SHS/article/view/1>
17. Acosta M, Silva M. Conocimiento y el consumo de sustancias estimulantes licitas e ilícitas en los estudiantes de enfermería en la Universidad Nacional de Santa. [Tesis de licenciatura] Ancash; 2017. Disponible en:

<http://repositorio.uns.edu.pe/bitstream/handle/UNS/3127/47250.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

18. Cachuan L, Soto J. Consumo de bebidas energizantes y éxtasis en jóvenes universitarios de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt. Disponible en: [http://repositorio.uoosevelt.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/ROOSEVELT/65/T105\\_42849692\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uoosevelt.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/ROOSEVELT/65/T105_42849692_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
19. Mejía C, Vargas M, Talledo L, Rodríguez C, Benites-López k, Chumacero K. et al. Factores asociados a la dependencia de alcohol y tabaco en estudiantes de ocho facultades de medicina peruanas. Rev. Chil. Neuro-psiquiatr. [En línea] 2016 54(4) p. 291-298. [Fecha de acceso: 12 de enero 2018] Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0717-92272016000400004&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0717-92272016000400004&lng=es&nrm=iso)
20. Vargas J. Factores socioculturales que predisponen el consumo de alcohol y tabaco en los estudiantes de derecho de la Universidad San Juan Bautista Filial Ica. [Tesis de licenciatura] UPSJB; 2015. Disponible en: <http://repositorio.upsjb.edu.pe/bitstream/handle/upsjb/1314/T-TPLE-Juana%20Claudia%20Patricia%20Vargas%20Maurtua.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
21. Organización Panamericana de la Salud. Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas. 2005. [Fecha de acceso: 12 de enero 2018] Disponible en: [http://www.who.int/substance\\_abuse/publications/neuroscience\\_spanish.pdf](http://www.who.int/substance_abuse/publications/neuroscience_spanish.pdf)
22. OMS. Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas. [En internet] Washington; 2014. Disponible en: [https://www.who.int/substance\\_abuse/publications/neuroscience\\_spanish.pdf](https://www.who.int/substance_abuse/publications/neuroscience_spanish.pdf)

23. Castro S, Dueñas A. Diagnostico georreferenciado de la discapacidad en la comunidad Peguche, Agato, Faccha LLacta y Arias UCU del Cantón Otavalo Imbabura. Ecuador; 2014. Disponible en:  
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/3804/1/06%20TEF%20082%20TESIS.pdf>
24. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC)- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) (2013). Pasta básica de cocaína. Cuatro décadas de historia, actualidad y desafíos. UNODC-DEVIDA.
25. Neri A. Prevalencia del consumo de drogas y su repercusión en el rendimiento académico en los estudiantes de la especialidad de matemática, física e informática de la facultad de educación de la universidad nacional “ Jose Faustino Sanchez Carrion”; 2012. Disponible en:  
<https://es.scribd.com/document/202515594/PREVALENCIA-DEL-CONSUMO-DE-DROGAS-Y-SU-REPERCUSION-EN-EL-RENDIMIENTO-ACADEMICO-EN-LOS-ESTUDIANTES-DE-LA-ESPECIALIDAD-DE-MATEMATICA-FISICA-E-INFORMATI>
26. Organización Mundial de la Salud. Factores psicosociales, ambientales, biológicos y genéticos; 2004. Disponible en:  
<http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2004/pr18/es/>
27. OMS. Glosario de términos. [Archivo en pdf] España; 2000. [Fecha de acceso: 22 de julio 2018] Disponible en:  
[https://www.who.int/substance\\_abuse/terminology/lexicon\\_alcohol\\_drugs\\_spanish.pdf](https://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.pdf)
28. De la Cruz L. Actitud frente al consumo de tabaco e información respecto a sus consecuencias en estudiantes de derecho UPSJB. Chincha; 2013.
29. Garcés C, Giacchero K. Prevalencia de consumo de estimulantes del sistema nervioso central, en estudiantes de primero y cuarto año de la carrera de enfermería y cuarto de medicina de una universidad chilena; 2013. [http://pepsic.bvsalud.org/pdf/smad/v9n2/es\\_03.pdf](http://pepsic.bvsalud.org/pdf/smad/v9n2/es_03.pdf)

30. Flores V, Socorro M. Consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes del Instituto Superior Publico Horacio Zevallos Gamez del distrito de Quiquijana de la provincia de Quispicanchis en el departamento de Cusco; 2013. [http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNSA\\_51851f7fe21cb2ecfbf7ae5d85085a61](http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNSA_51851f7fe21cb2ecfbf7ae5d85085a61)
31. Camacho F. Las Drogas; 2014. <http://drogasmelissaytania.blogspot.pe/2014/08/lasdrogas-estoda-sustancia-que.html>
32. Castro S, Dueñas A. Diagnostico georreferenciado de la discapacidad en la comunidad Peguche, Agato, Faccha LLacta y Arias UCU del Cantón Otavalo Imbabura. Ecuador; 2014. Disponible en: <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/3804/1/06%20TEF%20082%20TESIS.pdf>
33. OMS. Glosario de términos. [Archivo en pdf] España; 2000. [Fecha de acceso: 22 de julio 2018] Disponible en: [https://www.who.int/substance\\_abuse/terminology/lexicon\\_alcohol\\_drugs\\_spanish.pdf](https://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.pdf)
34. Poole R, Kennedy OJ, Roderick P, et al. Consumo de café y salud: revisión general de los metanálisis de resultados de salud múltiples. BMJ 2017; 359: j5024.
35. Burdeos B, Lieberman H. Beneficios y riesgos de la cafeína y bebidas con cafeína. [En internet] Washington; 2018. [Fecha de acceso: 21 de octubre del 2018] Disponible en: [https://www.uptodate.com/contents/benefits-and-risks-of-caffeine-and-caffeinated-beverages?search=consumo%20de%20cafeina&source=search\\_result&selectedTitle=1~150&usage\\_type=default&display\\_rank=1](https://www.uptodate.com/contents/benefits-and-risks-of-caffeine-and-caffeinated-beverages?search=consumo%20de%20cafeina&source=search_result&selectedTitle=1~150&usage_type=default&display_rank=1)
36. Wikoff D, Welsh BT, Henderson R, et al. Revisión sistemática de los efectos adversos potenciales del consumo de cafeína en adultos sanos, mujeres embarazadas, adolescentes y niños. Food Chem Toxicol 2017; 109: 585.

37. Universia.pe. Beneficios del café en estudiantes. [En internet] Perú; 2016 [Fecha de acceso: 12 de abril 2018] Disponible en: <http://noticias.universia.edu.pe/cultura/noticia/2016/08/18/1142849/beneficios-cafe-estudiantes.html>
38. Tamayo J. Factores de riesgo de la delincuencia juvenil en Villavicencio; 2014. Disponible en: [http://julianatamayo.blogspot.pe/2014\\_08\\_01\\_archive.html](http://julianatamayo.blogspot.pe/2014_08_01_archive.html)
39. Universia.pe. Beneficios del café en estudiantes. [En internet] Perú; 2016 [Fecha de acceso: 12 de abril 2018] Disponible en: <http://noticias.universia.edu.pe/cultura/noticia/2016/08/18/1142849/beneficios-cafe-estudiantes.html>
40. Observatorio de drogas de Colombia. Sustancias psicoactivas. Colombia; 2014. Disponible en: <http://www.odc.gov.co/CONSUMO-DE-DROGAS/Sustanciaspsicoactivas>
41. Organización Mundial de la Salud. Factores psicosociales, ambientales, biológicos y genéticos; 2004. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2004/pr18/es/>
42. Universia.pe. Beneficios del café en estudiantes. [En internet] Perú; 2016 [Fecha de acceso: 12 de abril 2018] Disponible en: <http://noticias.universia.edu.pe/cultura/noticia/2016/08/18/1142849/beneficios-cafe-estudiantes.html>
43. Paulus M. Trastorno por uso de metanfetaminas. [En internet] EEUU; 2018. [Fecha de acceso: 12 de octubre del 2018] Disponible en: [https://www.uptodate.com/contents/methamphetamine-use-disorder-epidemiology-clinical-manifestations-course-assessment-and-diagnosis?search=sustancias%20psicoestimulantes&source=search\\_result&selectedTitle=3~150&usage\\_type=default&display\\_rank=3](https://www.uptodate.com/contents/methamphetamine-use-disorder-epidemiology-clinical-manifestations-course-assessment-and-diagnosis?search=sustancias%20psicoestimulantes&source=search_result&selectedTitle=3~150&usage_type=default&display_rank=3)
44. Centro de Información y educación para la prevención del abuso de drogas. El problema de las drogas en el Perú. 2016. Disponible en : <http://www.repositorio.cedro.org.pe/bitstream/CEDRO/325/1/CEDRO.6318.Problema%20de%20las%20Drogas.2016.pdf>



45. Rodriguez C. La cadena de las drogas. 2013. Disponible en: <https://www.slideshare.net/KelyHuamani/cadena-de-drogas>
46. Oficina de las Naciones Unidas. Conclusiones y consecuencias en materia de políticas. 2018. [Fecha de acceso: 12 de enero 2018] Disponible en: [https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18\\_ExSum\\_Spanish.pdf](https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18_ExSum_Spanish.pdf)
47. Jungés J. Consumo de estimulantes en estudiantes de medicina. [Tesis de titulación] Universidad Abierta Interamericana. Argentina; 2015. Disponible en: <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC087507.pdf>
48. Revista Nueva. Drogas Sintéticas. 2015. Disponible en: <http://www.vanguardia.com/entretenimiento/revista-nueva/322670-que-son-las-drogas-sinteticas>
49. Fundación Salud y Comunidad. Adicciones, sustancias, anfetaminas. 2018. Disponible en: <http://www.lasdrogas.info/adicciones-sustancias-anfetaminas.html>
50. Narconon. Consumo de Drogas. 2018. Disponible en: <http://www.narconon.org/es/consumo-de-drogas/signos-consumo-de-metanfetamina.html>
51. Rodriguez C. La cadena de las drogas. 2013. Disponible en: <https://www.slideshare.net/KelyHuamani/cadena-de-drogas>
52. Santos C. Trastornos mentales por dependencia de drogas en pacientes varones hospitalizados en el departamento de adicciones - Hospital Víctor Larco Herrera. Lima: Universidad Ricardo Palma; 2016. Disponible en: [http://cybertesis.urp.edu.pe/bitstream/urp/470/1/Santos\\_e.pdf](http://cybertesis.urp.edu.pe/bitstream/urp/470/1/Santos_e.pdf)
53. Cachuan L, Soto J. Consumo de bebidas energizantes y éxtasis en jóvenes universitarios de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt. Disponible en:

[http://repositorio.uroosevelt.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/ROOSEVELT/65/T105\\_42849692\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uroosevelt.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/ROOSEVELT/65/T105_42849692_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

54. Bebidas energizantes. Disponible en: <http://energydrink-us.redbull.com/es>
55. Faillace E. Bebidas Energizantes; 2010. <https://holadoctor.com/es/mitos-y-verdades/lo-que-debes-saber-de-las-bebidas-energizantes>
56. Wolk BJ, Ganetsky M, Babu KM. Toxicidad de las bebidas energéticas. *Curr Opin Pediatr.* 2012 abr; 24 (2): 243-51. Disponible en: <https://www.uptodate.com/contents/benefits-and-risks-of-caffeine-and-caffeinated-beverages/abstract/14>
57. Raile M. Teorías y modelos para enfermería. 8va ed. Elsevier: España; 2015.

## BIBLIOGRAFIA

- Avcı S, Sarıkaya R, Büyükcam F. Muerte de un joven después del uso excesivo de bebidas energéticas. *Am J Emerg Med* 2013; 31: 1624.e3.
- Caldeira D, Martins C, Alves LB, et al. La cafeína no aumenta el riesgo de fibrilación auricular: una revisión sistemática y un metanálisis de estudios observacionales. *Corazón* 2013; 99: 1383.
- Ciszowski K, Biedron W, Gomólka E. Envenenamiento agudo con cafeína que resulta en fibrilación auricular después de una sobredosis de extracto de guaraná. *Przegl Lek* 2014; 71: 495.
- Karmon AE, Toth TL, Chiu YH, et al. La ingesta masculina de cafeína y alcohol en relación con los parámetros del semen y los resultados de la fertilización in vitro en pacientes de fertilidad. *Andrología* 2017; 5: 354.
- Klatsky AL, Hasan AS, Armstrong MA, y otros. Café, cafeína y riesgo de hospitalización por arritmias. *Perm J* 2011; 15:19.
- Raile M. Teorías y modelos para enfermería. 8va ed. Elsevier: España; 2015.
- Wikoff D, Welsh BT, Henderson R, et al. Revisión sistemática de los efectos adversos potenciales del consumo de cafeína en adultos sanos, mujeres embarazadas, adolescentes y niños. *Food Chem Toxicol* 2017; 109: 585.
- Poole R, Kennedy OJ, Roderick P, et al. Consumo de café y salud: revisión general de los metanálisis de resultados de salud múltiples. *BMJ* 2017; 359: j5024.

- Mejía C, Vargas M, Talledo L, Rodríguez C, Benites-López k, Chumacero K. et al. Factores asociados a la dependencia de alcohol y tabaco en estudiantes de ocho facultades de medicina peruanas. Rev. Chil. Neuro-psiquiatr. [En línea] 2016 54(4) p. 291-298. [Fecha de acceso: 12 de enero 2018]

# **ANEXOS**

**ANEXO Nº 1**

**OPERACIONALIZACION DE VARIABLE**

<b>VARIABLE</b>	<b>DEFINICION CONCEPTUAL</b>	<b>DFINICION OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
Consumo de sustancias psicoestimulantes	Es el consumo de una sustancia tóxica que actúa principalmente sobre el sistema nervioso central, produciendo un estado estuporoso. Crea hábitos, sensación de dependencia y un estado especial de euforia.	El consumo de sustancias psicoestimulantes se identificará a través de un cuestionario cuyos valores finales serán: Alto, Medio y Bajo	Drogas lícitas o sociales  Drogas ilícitas	Tipo de Droga  Frecuencia de Consumo  Factores condicionantes del Consumo  Tipo de Droga  Frecuencia de Consumo

			Drogas sintéticas	Factores condicionantes del Consumo Tipo de Droga Frecuencia de Consumo Factores condicionantes del Consumo
			Bebidas energéticas	Tipo de Droga Frecuencia de Consumo Factores condicionantes del Consumo

**ANEXO Nº 2**  
**INSTRUMENTO**  
**CUESTIONARIO**

**ENCUENTA DE EVALUACIÓN: CONSUMO DE PSICOESTILUANTES**

Reciban ustedes un saludo cordial, mi nombre es: MARIANELLA ESTEFANIA GARCIA HUAROTO soy estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de la “Universidad Privada San Juan Bautista”, estoy realizando un estudio con el objetivo de determinar el consumo de psicoestimulantes en los estudiantes de la escuela profesional de medicina humana de la Universidad San Juan Bautista Chincha.

Les presento este cuestionario y les agradeceré mucho lean cuidadosamente las siguientes preguntas y conteste lo que usted considere lo que mejor refleje sus estilos de vida.

Elija una opción marcando con una (X) en el cuadro que contenga la respuesta elegida.

**DATOS GENERALES:**

✓ Género: Masculino ( ) Femenino ( )

Edad: \_\_\_\_\_ años

Semestre: \_\_\_\_\_

Religión:

- a. Católica
- b. Evangélico
- c. Testigo de Jehová

¿Con quién vives?

- a. Familia
- b. Solo
- c. Amigos
- d. Pareja



¿En promedio cuántas horas duermes al día?

- a. Más de 8 horas
- b. De 4 a 7 horas
- c. Menos de 4 horas

¿Has consumido estimulantes (café, energizantes, fármacos) con el objetivo de mejorar en los estudios en los últimos 3 meses?

- a. Sí
- b. No

### **DROGAS LICITAS O SOCIALES**

1. ¿Haz consumido alguna de estas drogas para evitar dormir?

- a. Alcohol
- b. Tabaco
- c. Café
- d. Te

2. De acuerdo a su respuesta anterior, marque la alternativa que contenga la frecuencia de su consumo de estas drogas:

	Alcohol	Tabaco	Café	Té
Diario				
2-3 veces/semana				
Ocasionalmente				

3. ¿Qué efecto has experimentado?

- a. Insomnio
- b. Ansiedad
- c. Palpitaciones
- d. Cefalea
- e. Nerviosismo

4. ¿Cómo consideras tu nivel de estrés respecto al estudio?

- a. Alto

- b. Moderado
- c. Bajo

**DROGAS ILICITAS**

5. ¿Has consumido alguna de estas drogas?

- a. Marihuana
- b. Cocaína

6. De acuerdo a su respuesta anterior, marque la alternativa que contenga la frecuencia de su consumo de estas drogas:

	Marihuana	Cocaína
Diario		
2-3 veces/semana		
Ocasionalmente		

**DROGAS SINTÉTICAS**

7. ¿Has consumido alguna de estas drogas sintéticas?

- a. Anfetaminas
- b. Metanfetaminas
- c. Éxtasis

8. De los estimulantes mencionados ¿Has consumido dos o más al mismo tiempo?

- a. Sí
- b. No

9. ¿Con que frecuencia los consumes?

	Anfetaminas	Metanfetaminas	Éxtasis

Diario			
2-3 veces/semana			
Ocasionalmente			

10. ¿En qué circunstancia recurre al uso de estimulantes?

- a. Estudiar para un examen
- b. Realizar un trabajo
- c. Para mejorar la concentración?
- d. Para divertirme

### **BEBIDAS ENERGIZANTES**

11. ¿Cuál de estas bebidas energizantes has consumido?

- a. Red Bull
- b. 360°

12. ¿Conoces cómo actúa en tu organismo la sustancia que consumes?

- a. Sí
- b. No

13. ¿Has experimentado algún efecto adverso luego de consumir estas bebidas?

- a. Sí
- b. No

14. Respecto a tu nivel de consumo, tú crees que:

- a. Abusas (has aumentado la dosis y la frecuencia)
- b. Usas (pequeñas dosis esporádicamente)
- c. Dependiente (deseo imperativo de consumo)

15. ¿Consideras que ha mejorado tu rendimiento académico al consumir estimulantes?

- a. Sí
- b. No

**ANEXO Nº 3**  
**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**

ITEMS	N° DE JUEZ					P
	1	2	3	4	5	
1. El instrumento responde al planteamiento del problema	1	1	1	1	1	0.031
2. El instrumento responde a los objetivos a investigar	1	1	1	1	1	0.031
3. Las preguntas planteadas miden al problema planteado	1	1	1	1	1	0.031
4. La estructura que presenta el instrumento es secuencial	1	1	1	1	1	0.031
5. Los términos utilizados son comprensibles	1	1	1	1	1	0.031
6. Las preguntas son claras	1	1	1	1	1	0.031
7. El número de preguntas es adecuado	1	1	1	1	1	0.031

**P= 0.217**

**P= 0.217 / 7**

**P = 0.031**

**P < 0.05**

El instrumento es valido

**Se ha considerado:**

0 = Si la respuesta es negativa.

1 = Si la respuesta es positiva.

N = Número de Jueces Expertos 5

$$P = \frac{\sum p}{N^{\circ} \text{ de items}} = 0.217/7 = 0,031$$

## ANEXO Nº 4

### CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,666	23

## ANEXO Nº 5

### INFORME DE LA PRUEBA PÍLOTO

<b>Estadísticas de total de elemento</b>				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Haz consumido alguna de estas drogas para evitar dormir	39,70	14,900	,573	,628
De acuerdo a su respuesta anterior, marque la alternativa que contenga la frecuencia de su consumo de estas drogas.	40,10	13,433	,857	,589
Estudias y trabajas al mismo tiempo	40,50	16,944	,000	,668
Qué actividad realizas no relacionada con los estudios	41,10	20,322	-,783	,745
Como consideras tu nivel de estrés respecto al estudio	41,10	13,433	,857	,589
Cuál de estos tipos de estimulantes has consumido	41,00	13,333	,866	,587

De acuerdo a su respuesta anterior, marque la alternativa que contenga la frecuencia de su consumo de estas drogas	41,00	13,333	,866	,587
Cuál de estos tipos de estimulantes has consumido	39,70	10,011	,462	,656
De los estimulantes mencionados. Has consumido dos o más al mismo tiempo	40,80	15,511	,315	,648
Con que frecuencia los consumes	40,80	13,956	,764	,604
En que circunstancia recurres al uso de estimulantes	41,00	14,889	,437	,635
Con que objetivo lo has consumido	41,50	16,944	,000	,668
Cual de estos tipos de estimulantes has consumido	41,20	20,400	-,845	,744
Conoces como actúa en tu organismo la sustancia que consumes	41,10	15,656	,250	,654
Has presentado algún efecto adverso luego de consumir el estimulante	40,50	16,944	,000	,668
Respecto a tu nivel de consumo, tú crees que.	40,50	16,944	,000	,668
Consideras que ha mejorado tu rendimiento académico al consumir estimulantes.	40,20	20,400	-,845	,744



**ANEXO N°06**  
**TABLA DE CÓDIGO**

N° ÍTEMS	a	b	c	d	e
<b>DATOS GENERALES</b>					
1	1	2			
2	1	2	3		
3	3	2	1		
4	3	2	1		
5	4	3	2	1	
6	5	4	3	2	1
7	3	2	1		

8	2	1			
CONSUMO DE PSICOESTIMULANTES					
1	1	2	3	4	
2	3	2	1		
3	2	1			
4	3	2	1		
5	3	2	1		
DROGAS LÍCITAS O SOCIALES					
6	1	2			
7	3	2	1		
DROGAS ILÍCITAS					
8	3	2	1		

9	3	2	1		
10	1	2			
11	3	2	1		
12	3	2	1		
DROGAS SINTÉTICAS					
13	1	2			
14	2	1			
15	2	1			
16	3	2	1		
17	2	1			
BEBIDAS ENERGIZANTES					

## ANEXO N° 7

### TABLA MATRIZ

N°	DATOS GENERALES			DROGAS LICITAS				DROGAS ILICITAS			DROGAS SINTETICAS						BEBIDAS ENERGIZANTES				
	SEXO	EDAD	SEMESTRE	P1	P2	P3	P4	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19
1	2	1	1	2	3	4	2	3	2	2	4	1	3	3	1	4	1	2	4	2	2
2	2	1	1	3	3	4	2	3	2	2	4	1	3	3	3	4	1	2	4	2	2
3	2	1	1	3	3	4	2	3	2	2	3	1	3	3	1	3	1	2	1	2	2
4	2	1	1	3	3	4	2	3	2	2	4	1	3	3	1	4	2	2	5	2	2
5	2	1	1	3	3	4	2	2	1	2	3	1	2	3	3	4	2	2	2	2	1
6	1	1	1	3	3	4	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	1	2	4	2	2
7	1	2	1	3	3	4	1	3	2	2	4	1	2	3	3	4	1	2	4	2	1
8	2	1	1	2	3	4	2	3	2	2	4	1	2	3	3	4	1	2	5	2	1
9	1	1	1	2	3	4	2	2	2	2	4	2	3	3	1	3	1	2	4	2	2
10	2	1	1	3	3	4	2	2	2	2	3	1	3	3	2	3	1	2	4	2	2
11	1	1	1	2	3	4	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	1	2	5	2	2
12	2	1	1	2	3	4	2	3	3	2	3	1	3	3	1	4	1	2	4	2	2
13	1	1	1	3	3	4	2	2	2	2	4	1	3	3	1	4	2	2	5	2	2
14	2	2	1	3	3	3	1	3	2	2	3	1	3	3	1	3	2	2	4	2	2
15	2	1	1	3	3	4	2	3	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	3	2	2
16	2	1	1	3	3	4	2	3	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	1
17	1	2	1	3	3	4	2	3	3	2	3	1	3	2	1	3	2	2	3	2	2

18	2	2	1	3	3	4	2	2	2	2	3	1	3	3	1	3	2	2	2	2	2
19	2	1	1	2	3	4	1	3	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	2
20	2	1	1	3	3	4	2	2	2	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	2
21	1	1	1	3	3	4	2	2	2	2	4	2	3	3	3	4	2	2	5	2	2
22	2	2	1	3	3	4	2	3	3	2	3	2	3	2	1	3	1	2	3	2	2
23	2	1	1	3	3	4	2	3	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	4	2	2
24	2	1	1	2	3	4	2	3	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	2	2	2
25	1	2	1	3	3	4	2	3	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	2	2	2
26	2	1	1	3	3	4	2	3	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	3	2	2
27	2	1	1	3	3	4	2	3	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	3	2	2
28	2	1	1	2	3	4	2	3	2	2	4	2	3	3	3	4	2	2	5	2	2
29	2	1	2	3	3	4	2	1	3	2	4	1	3	2	3	4	2	2	5	2	2
30	2	1	2	3	3	4	2	3	2	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	2
31	1	1	2	3	3	3	1	3	3	2	3	2	3	3	1	3	2	2	3	2	1
32	2	1	2	2	3	4	2	2	2	2	4	2	3	3	3	4	1	2	5	2	2
33	2	1	2	3	3	1	1	1	2	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	2
34	2	1	2	3	3	4	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	3	2	2
35	2	1	2	2	3	4	2	1	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	2	2	2
36	1	2	2	3	3	1	1	1	3	2	3	1	3	3	1	3	2	2	4	2	2
37	2	1	2	3	3	4	2	2	2	2	4	2	3	3	3	4	2	2	5	2	2
38	2	1	2	3	3	4	2	1	2	2	4	1	3	3	3	4	2	2	2	2	2
39	1	1	2	3	3	1	2	1	2	2	3	1	3	2	1	3	2	2	3	2	2
40	1	2	2	3	3	1	1	3	3	2	3	1	3	3	1	3	2	2	4	2	2
41	2	1	2	3	3	4	2	1	3	2	4	2	3	3	3	4	1	2	5	2	2

42	2	2	2	2	3	1	1	1	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2
43	2	1	2	3	3	4	2	2	2	2	4	1	3	3	3	4	1	2	5	2	2
44	2	1	2	3	3	4	2	2	2	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	2
45	1	1	2	3	3	2	2	3	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	3	2	1
46	2	2	2	3	3	1	1	1	3	2	4	1	3	2	2	4	2	2	2	2	2
47	2	1	2	2	3	4	2	1	2	2	4	1	3	2	3	4	2	2	5	2	2
48	2	1	2	3	3	4	2	2	3	2	4	2	3	3	3	4	2	2	2	2	2
49	1	3	2	3	3	3	1	1	3	2	3	1	3	3	2	3	2	2	3	2	2
50	2	1	2	3	3	4	2	2	2	2	4	1	3	3	3	4	1	2	5	2	2
51	2	1	2	3	3	4	2	1	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	1
52	2	2	2	3	3	3	1	1	2	2	4	1	3	3	3	4	1	2	2	2	2
53	2	1	2	3	3	4	2	1	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	2
54	2	1	2	2	3	4	2	3	3	2	3	2	3	2	1	3	1	2	3	2	2
55	1	2	3	3	3	1	1	3	3	2	3	2	3	3	1	3	2	2	2	2	2
56	1	1	3	3	3	4	2	3	3	2	3	2	3	3	1	3	2	2	2	2	1
57	2	1	3	3	3	3	1	1	3	2	4	1	2	2	3	4	2	2	5	2	2
58	2	1	3	2	3	4	2	3	3	2	4	2	3	3	3	4	1	2	2	2	2
59	2	2	3	3	3	1	1	1	3	2	4	2	3	3	3	4	2	2	2	2	2
60	2	1	3	3	3	4	2	1	3	2	3	2	3	2	2	3	1	2	5	2	2
61	2	3	3	2	3	4	1	1	3	2	4	2	3	3	3	4	2	2	5	2	2
62	1	2	3	2	3	3	1	3	3	2	3	2	3	2	1	3	2	2	3	2	2
63	2	2	3	2	3	1	1	1	3	2	4	1	3	2	3	4	2	2	5	2	2
64	2	1	3	3	3	4	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	2	2	2
65	1	1	3	2	3	4	2	3	3	2	3	2	3	2	1	3	2	2	3	2	2
66	1	2	3	2	3	1	1	1	3	2	3	2	3	2	1	3	2	2	3	2	2

67	1	2	3	3	3	1	1	1	3	2	3	2	2	2	1	3	2	2	3	2	2
68	2	3	3	2	3	1	1	1	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	2
69	2	2	3	2	3	4	2	1	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	2
70	2	1	3	3	3	4	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	3	2	2
71	2	1	3	3	3	4	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	3	2	2
72	1	1	3	3	3	4	2	3	3	2	3	2	3	2	1	3	1	2	3	2	2
73	1	1	4	3	3	4	2	3	3	2	3	2	3	2	1	3	1	2	3	2	2
74	2	2	4	3	3	1	1	1	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	2
75	2	2	4	3	3	1	1	1	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	2
76	2	1	4	2	3	4	2	2	3	2	3	2	3	2	1	3	1	2	2	2	2
77	2	1	4	3	3	4	2	1	3	2	3	2	3	3	2	3	1	2	3	2	2
78	1	3	4	3	3	3	1	3	3	2	4	2	3	3	3	4	2	2	5	2	2
79	1	3	4	3	3	3	1	3	3	2	4	2	3	3	3	4	2	2	5	2	2
80	1	1	4	3	3	4	2	3	3	2	3	2	3	3	1	3	1	2	2	2	2
81	2	2	4	3	3	1	1	1	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	1
82	2	1	4	3	3	4	2	2	3	2	3	2	3	2	1	3	1	2	2	2	2
83	2	1	4	2	3	4	2	1	3	2	3	2	3	3	2	3	1	2	3	2	2
84	2	1	4	3	3	4	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	1	2	2	2	2
85	1	1	4	3	3	4	2	3	3	2	4	2	2	2	3	4	2	2	2	2	1
86	2	1	4	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	1	2	3	2	2
87	2	1	4	3	3	4	2	1	3	2	4	2	3	3	3	4	1	2	5	2	2
88	2	1	4	3	3	4	2	1	3	2	4	2	3	3	3	4	1	2	5	2	2
89	2	2	4	3	3	1	1	1	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	2
90	1	2	4	3	3	1	1	1	3	2	3	2	3	2	1	3	2	2	4	2	2
91	1	1	4	3	3	4	2	3	3	2	4	2	3	2	3	4	2	2	2	2	2

92	2	1	4	2	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	1	2	3	2	2
93	2	1	4	2	3	4	2	1	3	2	4	2	3	3	3	4	1	2	5	2	2
94	2	1	4	3	3	4	2	1	3	2	4	2	3	3	3	4	1	2	5	2	2
95	2	1	4	3	3	4	2	1	3	2	4	2	3	3	3	4	1	2	5	2	2
96	2	1	4	3	3	4	2	1	3	2	4	2	3	3	3	4	1	2	5	2	2
97	2	2	4	3	3	1	1	1	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	2
98	2	1	4	3	3	4	2	2	3	2	3	2	3	2	1	3	1	2	2	2	2
99	2	1	4	2	3	4	2	1	3	2	3	2	3	3	2	3	1	2	3	2	2
100	1	3	4	3	3	3	1	3	3	2	4	2	3	3	3	4	2	2	5	2	2
101	1	2	4	2	3	4	2	3	3	2	3	1	3	2	1	3	2	2	3	2	2
102	1	1	4	3	3	4	2	3	3	2	4	2	2	2	3	4	2	2	2	2	2
103	2	1	5	2	3	4	2	1	3	2	4	2	3	3	3	4	1	2	5	2	2
104	2	1	5	2	3	4	2	1	3	2	4	2	3	3	3	4	1	2	5	2	2
105	2	1	5	2	3	4	2	1	3	2	4	2	3	3	3	4	1	2	5	2	2
106	2	1	5	2	3	4	2	1	3	2	4	2	3	3	3	4	1	2	5	2	2
107	1	2	5	3	3	1	1	1	3	2	3	2	3	2	1	3	2	2	4	2	2
108	1	1	5	3	3	4	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	1	2	4	2	2
109	1	1	5	3	3	4	1	3	2	2	4	1	2	3	3	4	1	2	4	2	1
110	1	2	5	3	3	1	1	1	3	2	3	1	3	3	1	3	2	2	4	2	2
111	1	2	5	2	3	1	1	1	3	2	3	1	3	3	1	3	2	2	4	2	2
112	2	2	5	2	3	1	1	1	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	2
113	2	2	5	2	3	1	1	1	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	2
114	2	1	5	2	3	4	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	2	2	2
115	2	1	5	3	3	4	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	2	2	2
116	1	1	5	3	3	4	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	1	2	4	2	2



117	1	1	5	3	3	4	1	3	2	2	4	1	2	3	3	4	1	2	4	2	1
118	2	1	5	3	3	4	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	2	2	2
119	2	3	5	2	3	1	1	1	3	2	4	1	3	3	3	4	2	2	5	2	2
120	2	1	5	3	3	4	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	2	2	2
121	2	1	5	3	3	4	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	2	2	2
122	2	1	5	3	3	4	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	2	2	2
123	1	3	5	3	3	3	1	3	3	2	4	2	3	3	3	4	2	2	5	2	2
124	1	1	5	2	3	4	1	3	2	2	4	1	2	3	3	4	1	2	4	2	1
125	2	1	5	2	3	4	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	2	2	2
126	2	1	5	3	3	4	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	2	2	2
127	2	1	5	3	3	4	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	2	2	2
128	2	1	6	3	3	4	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	2	2	2
129	2	1	6	3	3	4	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	2	2	2
130	2	1	6	3	3	4	2	2	3	2	3	1	3	3	1	3	1	2	2	2	2
131	2	1	6	3	3	4	2	1	3	2	3	2	3	3	2	3	1	2	3	2	2
132	1	2	6	3	3	1	1	1	3	2	3	1	3	3	1	3	2	2	4	2	2
133	1	2	6	2	3	1	1	1	3	2	3	1	3	3	1	3	2	2	4	2	2

